

Martes 30 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Buenos días a todos. Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Martes 30 de enero del 2018. Proceda la Secretaría a verificar el quórum legal.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ: Veintidós Presidente, veintitrés.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Con la asistencia de 23 Diputados hay quórum y se abre la Sesión Pública Ordinaria siendo las diez de la mañana con diez minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura de la orden del día.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CARMELIA CHILACA MARTÍNEZ: Orden del día Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, martes 30 de enero de 2018. 1. Análisis del Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atento a lo dispuesto por el Artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, asisten los Titulares del Sector Prosperidad y Empleo: Roberto Trauwitz Echeguren, Secretario de Cultura y Turismo; y Jaime Raúl Oropeza Casas, Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico. 2. Lectura del Acta

LIX Legislatura
Sesión Pública Ordinaria

Martes 30 de Enero de 2018

de la Sesión Pública Ordinaria del veinticinco de enero del año en curso y en su caso aprobación. 3. Asuntos Generales. Es cuanto Presidente.

Martes 30 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretaria. En el Punto Uno de la Orden del Día en lo relativo al Análisis del Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atento a lo dispuesto en el Artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, asisten los Titulares del Sector Prosperidad y Empleo (Económico): Roberto Trauwitz Echeguren, Secretario de Cultura y Turismo; y Jaime Raúl Oropeza Casas, Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 74 Fracción XVIII, 102, 124, 127 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, esta presidencia se permite nombrar a la comisión de cortesía a los diputados: Carlos Daniel Hernández, Carlos Martínez Amador, Evelia Rodríguez García, Cupertino Alejo Domínguez, Jorge Aguilar Chedraui, José Ángel Pérez y Silvia Tánus para que acompañen a la entrada de este salón de pleno a los ciudadanos Roberto Trauwitz Echeguren, Secretario de Cultura y Turismo; y Jaime Raúl Oropeza Casas, Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico. Mientras los Diputados cumplen con su cometido se establece un receso.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: En conformidad con el segundo punto de la Orden del Día y del acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado Libre y

Martes 30 de Enero de 2018

Soberano de Puebla y establecidos los lineamientos del mismo en términos de lo dispuesto por el artículo 221 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se concede el uso de la palabra hasta por 30 minutos al Titular del Sector Prosperidad y Empleo para que rinda el informe a esta soberanía en la glosa del informe 2017 del Ejecutivo del Estado. Tiene el uso de la palabra el Secretario de Cultura y Turismo, Roberto Trauwitz.

C. TITULAR DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO, ROBERTO TRAUWITZ ECHEGUREN: Diputado Carlos Martínez Amador, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla; Francisco Rodríguez Álvarez, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla, Diputada Sara Chilaca Martínez, Diputado Pablo Fernández del Campo, Diputado Cirilo Salas Hernández, señoras y señores diputados, representantes de los medios de comunicación y público en general, muy buenos días todos ustedes. En atención a la convocatoria de esta soberanía compareceremos ante ustedes para cumplir con lo dispuesto en el artículo 221 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el artículo 38 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Puebla. Es un honor acudir a este recinto para atender cabalmente la instrucción de nuestro Gobernador del Estado de Puebla, José Antonio Gali Fayad sobre la rendición de cuentas de las Dependencias que conforman el eje 2 "Prosperidad y Empleo", que se desprende del primer Informe de Gobierno entregado el pasado 15 de enero a este Honorable Poder Legislativo. En su toma de protesta el primero de febrero del año pasado, el señor Gobernador expresó que construir una economía altamente productiva y mucho más competitiva iba a ser una de las

Martes 30 de Enero de 2018

tareas estratégicas de mayor importancia para su gobierno, hoy después de un año de trabajo y una vez que el Ejecutivo ha presentado su informe, acudimos los Titulares de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico y de la Secretaría de Cultura y Turismo a este Honorable Recinto para dar cuenta de los resultados, del compromiso hecho ante los poblanos. El desarrollo de un Estado como Puebla deriva en gran parte del empeño y convicción de los trabajadores poblanos, del desarrollo de diferentes industrias así como el enorme patrimonio cultural y turístico que poseemos, haciendo de nuestro Estado un sitio propicio para toda clase de inversiones públicas y privadas. No es sujeto a la casualidad que los últimos años Puebla se ha consolidado como una de economías más importantes del país, 2017, un año caracterizado por retos económicos importantes, la caída histórica de los precios del petróleo, la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, las especulaciones del Tratado de Libre Comercio, la liberación de los precios de los hidrocarburos, la continua alza de la inflación y todo esto sumado a los huracanes Franklin y Katia, así como dos sismos, el del 7 y 19 de septiembre que afectaron sensiblemente a 112 Municipios en Puebla. En este contexto la economía en México según la organización para la cooperación y desarrollo económico registrará un crecimiento moderado por arriba del 2%, el País vive una inflación que sobrepasó de manera importante la meta de 3% establecida por el banco de México para el 2017, registrando 6.77 % la cifra más alta de los últimos 17 años. En Puebla gracias al trabajo coordinado entre los Poderes del Estado con el Gobierno Federal, los Ayuntamientos y el apoyo de los ciudadanos, enfrentamos decididamente estos retos, es así como Puebla destacó en diversos indicadores económicos como el indicador trimestral de la actividad

Martes 30 de Enero de 2018

económica Estatal que, pese a la incertidumbre nacional, el dinamismo de la economía de Puebla motivo que el crecimiento al segundo trimestre de 2017 fuera del 8.6%, colocando a la Entidad como la segunda mejor economía del país, esto, gracias a que la industria Puebla presenta un crecimiento interanual del 15.2%, ubicándonos también en el segundo lugar nacional, el registro de trabajadores afiliados al IMSS durante el 2017 refleja la creación de 30,168 nuevos empleos, la mayor cifra registrada en los últimos 19 años. Puebla logró tener en 2017 una tasa de desocupación del 2.1%, la más baja de este indicador, además de que consistentemente se ubicó por debajo de la media nacional. La parte fundamental para lograr resultados, fue la generación de varias estrategias entre las que destaca la firma de 20 acciones por la economía de las familias poblanas; hecho histórico que dio el Gobierno con los organismos empresariales, las federaciones y confederaciones sindicales para hacerle frente a un entorno económico complejo. Los cinco programas estratégicos en este eje, así como su 121 líneas de acción, nos han permitido atender un modelo de Gobierno basado en la prosperidad y el empleo con un enorme dinamismo entre el sector público y privado, lo que ha permitido generar mayores inversiones en el Estado. El fortalecimiento de la cultura del turismo no sólo ha generado mayor derrama económica, el impulso hacia este sector también implica la creación de más y mejores empleos, así como el apoyo hacia oficios como el de los artesanos y comerciantes que hoy en día han logrado colocar productos como la talavera y el Mezcal en los mercados más competitivos. Puebla es un lugar incomparable que atrae a turistas de todo el mundo, su gran patrimonio cultural y turístico así como sus ventajas competitivas representan ejes importantes del desarrollo económico del Estado, la belleza de Puebla

Martes 30 de Enero de 2018

no se aprecia en nuestra capital, un icono colonial en gastronomía e historia, las variantes geográficas del Estado hacen de la localidad, de la región un lugar único, en este enfoque y cómo compromiso del Gobernador José Antonio Gali Fayad se conformó la Secretaría de Cultura y Turismo, con el fin de encaminar los esfuerzos necesarios que permiten una cultura para todos los habitantes del Estado. Para continuar preservando nuestro patrimonio se realizaron trabajos de restauración del espacio que albergan los libros de coro de la Catedral, dichas intervenciones fueron realizadas con aportaciones de programas federales, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y el Fondo de Apoyos en Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal, a través del Programa de Bienes Culturales se trabajó en la restauración de Arte Sacro, proveniente de diferentes Municipios de la Entidad, como parte de la difusión del patrimonio histórico y cultural de la Entidad se realizaron la edición de dos libros fundamentales en la historia local: Las Calles de Puebla de Hugo Leicht, y La Catedral Tesoro Vivo. Como muestra de la grandeza que poseemos en el Estado se logró la denominación Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe; así como el de Memoria del Mundo México de la UNESCO, para el lienzo de Huaquechula, un legado del siglo XVI que debemos resguardar claramente para futuras generaciones. Destacó también el inicio de los trabajos de la séptima generación de la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla, un total de 30 alumnos que forman un equipo que colaboran para mantener los inmuebles históricos y culturales. Resulta imposible entendernos como sociedad sin voltear la mirada a legado ancestral de nuestros artesanos, en el año que se reporta, se implementó el programa de credencialización que benefició a más de 7,000 artesanos, aunado a esto se impartieron

Martes 30 de Enero de 2018

30 talleres especializados para beneficio de los creadores poblanos. Por otra parte resalta su participación en los concursos convocados por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, antes del 2010 Puebla no aparecía en los listados de postulaciones a concursos nacionales, en 2017 paso de lugar quince al cuarto como resultado de los premios obtenidos en las convocatorias de esta Institución. Por iniciativa del Gobernador José Antonio Gali Fayad se puso en marcha el programa integral "Cultura para todos", con el cual se busca generar estrategias para fomentar la cultura en todas las regiones del Estado, como resultado durante el primer año de Gobierno se beneficio a 906 artistas y creadores poblanos, el programa se presentó en los Municipios de Zacatlán, Tlatlauquitepec, Atlixco, Acatzingo, Tlachichuca, Chautla de Tapia, Tehuacán y el centro de la Ciudad de Puebla. Logrando una afluencia total de 139,247 personas. El Festival Internacional 5 de mayo es uno de los más importantes del País, en su última edición logró reunir expresiones artísticas internacionales y locales gracias al encuentro de las 7 regiones, en las actividades registraron la participación de más de 2,000 artistas y una afluencia de 100,000 asistentes, el Güey Atlixcáyotl es la fiesta histórico-cultural más importante del Estado, durante el 2017 pese a la contingencia sísmica se efectuó la edición 52, en la que participaron diferentes regiones de la Entidad así como Guerrero que fue el Estado invitado. Actualmente la Entidad ocupa la primera posición con la mayor cantidad de Municipios y Localidades con la denominación de Pueblo Mágico, en nuestros 9 Pueblos Mágicos se ha incrementado la llegada de turistas y visitantes locales nacionales y extranjeros, se han establecido mecanismos de coordinación con los Municipios que tienen dicha denominación a fin de conservar su nombramiento, por otra parte se promovió la inscripción de más Municipios poblanos

Martes 30 de Enero de 2018

como candidatos a incorporarse a este programa Federal, se creó la campaña "Desearía que estuvieras aquí", esta tiene como objetivo difundir la riqueza cultural y turística de los Pueblos Mágicos y de la capital poblana a través del despliegue de espectaculares, un micrositio y redes sociales. Además Puebla participó en la cuarta edición de la Feria Nacional de Pueblos Mágicos en la Ciudad de Monterrey Nuevo León, en este evento la Secretaría de Turismo Federal otorgo una mención honorífica al Pueblo Mágico de Atlixco, como ejemplo de éxito y desarrollo; así como la entrega de un reconocimiento a Cuetzalan del Progreso por cumplir 15 años en el programa. La promoción de la Entidad es una herramienta fundamental para incentivar la llegada de turistas, en consecuencia se participó en 14 de las principales ferias y eventos internacionales, además se difundieron los atractivos poblanos en los principales medios especializados, de la misma manera asistimos a 15 ferias y eventos nacionales entre los cuales destaca el Tianguis Turístico 2017 que su sede fue Acapulco Guerrero. En los módulos de atención a turistas y visitantes se brindó atención a más de 185,000 personas de 55 diferentes nacionalidades, así como a visitantes de los 32 Estados, la cuenta oficial de Facebook Puebla Travel, registró un incremento de 52,667 seguidores alcanzando 507,027; la cuenta de Twitter Puebla registró un incremento del 66% en comparación del 2016, en Instagram Puebla Travel ha logrado acumular 48,733 seguidores. Se brindó apoyo a 60 Municipios por medio de la organización de 181 ruedas de prensa y el diseño y publicaciones de 26 espectaculares y 119 inserciones en medios impresos. Para fortalecer la profesionalización del sector turístico se promovieron cursos y programas de capacitación a lo largo del año, a través de estas herramientas fue posible mejorar los conocimientos y aptitudes de 560 miembros del sector, además se

Martes 30 de Enero de 2018

impulsó el incremento de los estándares de calidad así prestadores de servicios de la entidad recibieron distintivo M, así como el sello de calidad "Punto Limpio". La Secretaría de Cultura y Turismo firmó con el Gobierno Federal un convenio de coordinación para el otorgamiento de un subsidio para así poder promover el desarrollo del sector turístico, con un monto de 70 millones de pesos se realizaron 6 proyectos de gran beneficio para la población entre los que destacan la modernización de la Avenida Juárez, así como la rehabilitación del Santuario de Nuestra Señora de Los Remedios en Cholula. En el marco de la Feria Internacional del Turismo Madrid 2017, el grupo de excelencias otorgo un reconocimiento al Estado de Puebla con el premio Excelencia Turística, por el proyecto Museo Internacional del Barroco en la categoría de innovación cultural, además obtuvimos el galardón de Red Latin Awards 2017 a la mejor campaña de promoción turística, por el trabajo desarrollado para potencializar la llegada de turistas con la campaña "Desearía que estuvieras aquí", se logró también el premio al mejor destino gourmet de México, que la publicación especializada Food & Travel entrega anualmente, a principios de este año recibimos el premio excelencias turísticas 2017, por el proyecto edificio "La Constancia mexicana", así como el reconocimiento aire libre a la "Ruta Huellas Históricas de la Reserva de la Biosfera Tehuacán", uno de los logros de esta administración es el trabajo coordinado entre el INADEM, SECOTRADE y la Secretaría de Cultura y Turismo para impulsar a 150 micro empresas artesanales y a 50 productores mezcaleros de las 7 regiones, gracias a este esfuerzo la tierra de la talavera hoy es también tierra de mezcal. En cuanto a indicadores turísticos en lo referente a la categoría ciudades del interior, el Municipio de Puebla fue el líder en el país con respecto al número de cuartos noches ocupados en promedio con 2,116,000, esto

Martes 30 de Enero de 2018

represento un 6.16 % más que el mismo periodo en 2016, obtuvimos un crecimiento de 2.91% en la afluencia de visitantes registrados, la llegada de 14,537,000 quienes trajeron consigo un incremento del 3.95 % en la derrama económica esto significó un monto de 13,748 millones de pesos, la enorme riqueza histórica y cultural existente en Puebla se expone a través de 20 museos de competencia Estatal, los cuales se han consolidado entre los principales atractivos de la Entidad, a lo largo del año fueron sede de 66 exposiciones y colecciones de calidad mundial con la asistencia de más de 1,886,000 visitantes; el Museo Internacional del Barroco recibió la exhibición, "Cerámica entre dos Mares" de Bagdad a la Talavera de Puebla de la colaboradora iraní, Farsi Pirús, "La Divina Comedia" de Salvador Dalí a la manera de Lascarro, "Magos y magia de Puebla" del maestro Amador Motas, así como "Luna y Sol, Dualidad". San Pedro Museo de Arte, inauguró importantes exposiciones como "Arte y Energía", "sin límite" y la sala permanente de Arte Sacro, la Biblioteca Palafoxiana fue reconocida con el premio "Ciudad de Alcalá" patrimonio mundial 2017 por su labor incesante como Biblioteca Pública y por sus esfuerzos en la conservación del patrimonio bibliográfico novohispano, Uno de los espacios emblemáticos de la capital es la Casa de la Cultura hoy Casa de la Cultura Pedro Ángel Palao Pérez, a lo largo del año se realizaron 240 actividades en las diferentes disciplinas artísticas, con estas acciones se logró una afluencia de 243,544 asistentes, en el ámbito musical las agrupaciones, Filarmónica 5 de Mayo, Orquesta Típica del Estado de Puebla y la Banda Sinfónica del Centro de Capacitación de Música de Banda han tenido presencia en 33 Municipios y Localidades del Estado con un total de 130,907 asistentes en 161 eventos; el programa Muralismo en Movimiento: Arte en Ruta presenta a lo largo de 32 kilómetros lineales una muestra de arte de

Martes 30 de Enero de 2018

gran formato de 77 artistas, de esta forma casi dos millones de personas podrán apreciar diariamente la creación y el desarrollo de las artes en la Ciudad de Puebla, agradezco a Susana Riestra por la colaboración y gran iniciativa, con la iniciativa, con la iniciación y formación artística se promueve un aprendizaje integral, en este sentido, se realizaron 326 talleres con la asistencia de 3,825 alumnos, se realizó el simposio de Arte Historia Contemporánea,, con la participación de destacados artistas, curadores e historiadores de arte, se realizaron jornadas para la lectura y se participó en diversos eventos entre los que destacan la celebración del Día Mundial del libro y Derechos de Autor, con estas acciones se logró beneficiar a 32,588 personas; de la misma forma se trabajó con la optimización de los servicios que se presentan en la red de bibliotecas públicas, con ello se dio acceso a 2,703,237 usuarios, así también se realizaron 13,616 actividades de estímulo a la lectura con un total de 270,237 beneficiarios. El programa, Mis Vacaciones en la Biblioteca, tiene como objetivo que los niños practiquen la lectura en su vida diaria, para lograrlo se promovieron 1,946 actividades en las diferentes regiones de la Entidad, así como en la capital poblana las cuales contaron con la participación de 218,390 infantes. La Secretaría de Cultura Federal y el Gobierno Estatal, sumaron esfuerzos para organizar por primera vez en el País un evento magno que conjunto 3 actividades nacionales, así bibliotecarios, mediadores de lectura y libreros se reunieron en la ciudad convirtiendo capital de la lectura Puebla 2017 en uno de los encuentros más importantes para el fomento a la lectura en el País; la Feria de Puebla es uno de los eventos más esperados por los habitantes del Estado y los visitantes del 6 de abril al 10 de mayo se llevaron a cabo en la edición 2017, durante estos días se recibió 1,292,969 visitantes, a lo largo del año los espacios

Martes 30 de Enero de 2018

adscritos al Organismo Convenciones y Parques, albergaron un total de 32 Congresos y 34 Exposiciones de talla Nacional e Internacional, entre los cuales destaca, Smart City Expo Latam Congress, Congreso Mexicano del Petróleo, Exposición Fuerzas Armadas, Pasión por Servir a México, Expo Gas y Energía Puebla 2017, Foro Global Agroalimentario y Expo ANAM 2017. El restaurante Barroco fue acreedor del premio al mérito empresarial restaurantero "Carlos Anderson" otorgado por la CANIRAC Nacional y su chef ejecutivo fue reconocido por la revista Food & Travel como el mejor chef revelación, aunado a esto la revista especializada Meeting Planner Magazine, en su edición septiembre-octubre de 2017, colocó al Centro Expositor y Convenciones de Puebla entre los mejores del País, este mismo recinto obtuvo la recertificación Nivel Plata de la organización con reconocimiento a nivel mundial Ercheck, lo que los coloca en un selecto grupo de instituciones certificadas. En materia ambiental algunas de las acciones emprendidas fueron la reforestación de 615,399 metros cuadrados en los parques escritos, el reciclado de 16,666 kilos de desechos en los recintos y la capacitación de 146 trabajadores en temas sustentables. Los parques estatales se han consolidado como sede de eventos de índole deportiva y cultural, estos espacios albergaron un total de 378 actividades que reunieron a más de 306,000 participantes; entre los eventos destacan el 21 Encuentro Regional y Deportivo, Cultural de las Universidades Tecnológicas 2017, la carrera del Congreso Mexicano del Petróleo, el Moto Fest 2017 y el Tercer Encuentro Nacional de Seguridad Alimentaria; en la Ex Hacienda de Chautla se llevó a cabo el festival de vinos Maridando a México, donde estuvieron presentes más de 40 casas vinícolas del País y se expusieron más de 300 etiquetas, la suma de las actividades realizadas en estos espacios permitió registrar la

Martes 30 de Enero de 2018

asistencia de más de 12 millones de personas a los parques de jurisdicción estatal, con estas acciones la cultura del turismo sigue fortaleciendo a la economía de las familias poblanas así como nuestra identidad, Puebla es un lugar rico en expresiones, donde cientos de tradiciones han trascendido a lo largo del tiempo hasta confirmar hoy un sitio extraordinario, por ello cada vez más visitantes se deleitan con la belleza de nuestro Estado, muchos de ellos estoy seguro con la firme promesa de compartir que Puebla es mi destino. El Progreso y bienestar de la población en un estado de control, Puebla sólo es posible de impulsar el desarrollo económico aprovechando las fortalezas y ventajas con las que cuenta, en este sentido para colocar a Puebla en el centro de interés internacional como un destino privilegiado para la inversión, se realizaron diferentes acciones de promoción en Francia, China y Estados Unidos, que permitieron establecer contacto con más de 90 empresas; con el mismo fin pero en el ámbito nacional se participó en 8 formas empresariales que facilitaron la vinculación con los sectores estratégicos como el automotriz, energía, aeroespacial entre otros. Respecto a la atracción de inversiones se acompañó a las inversiones durante las etapas de análisis, instalación y operación mediante distintos servicios como en la ventanilla única con información económica, búsqueda de inmuebles, acompañamiento y gestión de trámites de proveedores, reclutamiento de personal, programas de capacitación a la medida y acceso a fondos gubernamentales tanto Estatales como Federales. Dentro de los proyectos apoyados destacan los siguientes; con una tensión liderada por el Gobernador del Estado marcando un hito en la historia de la eEntidad, se logró firmar el convenio de coordinación entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de la Defensa Nacional para reubicar la industria militar en el predio conocido como La Célula,

Martes 30 de Enero de 2018

ese inmueble había estado en desuso desde su construcción pero gracias a los esfuerzos de esta administración hoy se convierte en un nuevo polo de desarrollo para el Estado; el proyecto arrancó con una inversión inicial durante 2017 de mil millones de pesos para la adecuación de los predios y la generación de 5,000 empleos temporales, tan sólo en la etapa de la construcción en mediano plazo la inversión productiva alcanzará los nueve mil millones de pesos y la generación de 12,000 empleos indirectos, la apuesta a este Gobierno es crear un nuevo corredor económico que integré la cadena de producción y comercialización, este gran logro no hubiera sido posible sin el trabajo coordinado con el Gobierno Federal y sin la comprometida participación de los Diputados de esta Legislatura, muchas gracias a señoras y señores Legisladores. Sin duda el sector automotriz es motor para el dinamismo económico del Estado por el arreglo que tiene la entidad de más de 70 años de existencia, durante el 2017 se logró la mayor producción de vehículos en la historia de Puebla al fabricar 619,798 unidades lo que representó 49.5% más que el año anterior, dentro de este sector destacan las siguientes inversiones y reinversiones, la ampliación de la planta de la empresa mexicana Air Temp especializada en la producción de componentes automotrices con una inversión de más de 773 millones de pesos y la generación de 200 empleos directos y 600 indirectos, la ampliación de la planta de interiores automotrices de la empresa Fabrezza con una inversión de 646 millones de pesos y la generación de 600 empleos directos en el municipio de Huejotzingo, la inauguración e inicio de operaciones de la primera planta de arneses de la empresa Sumitomo México que represento una inversión superior a los 346 millones de pesos generando 1,200 nuevos empleos; con la llegada de la empresa de origen japonés se diversifica la actividad económica desarrollada

Martes 30 de Enero de 2018

hasta ahora en el Municipio de Atlixco, cabe resaltar que durante 2017 se constituyó el Clúster Automotriz de la zona centro Puebla-Tlaxcala, cuyo objetivo es crear una visión para fortalecer y consolidar esta importante industria, incrementando su competitividad bajo el modelo de la triple hélice; dentro de otros sectores estratégicos para el Estado destacan los siguientes proyectos: la inauguración del Centro Comercial Parque Puebla, que además incluyó la construcción del Hotel Fiesta Inn y el Acuario Michin, estos dos proyectos tendrán una inversión de 700 millones de pesos, así mismo se acompaña el inicio de las actividades del Centro Comercial Marzal Angelópolis con este proyecto se concretó una inversión de 350 millones de pesos lo cual generó 335 empleos directos y 780 indirectos, beneficiando al sector comercial y de servicios de San Andrés Cholula. La Comisión Federal de Electricidad eligió a Puebla por su posición geográfica y sus recursos naturales al aprovechar el vapor del subsuelo existente para la instalación de la Central Geo-termoeléctrica Homeros 3 fase A ubicada en el municipio de Chignautla, este proyecto se logró gracias a una inversión superior a los 800 millones de pesos. En el sector alimentos se acompaña a la instalación de la planta agroindustrial de elaboración del extracto Stevia de la empresa Edulcorantes Mexicanos, con una inversión de 116 millones de pesos que beneficio la población de Tlapanalá con 100 empleos directos y 600 indirectos. Las micro, pequeñas y medianas empresas juegan un papel importante en la economía de Puebla, ya que son un mecanismo eficaz para impulsar el desarrollo a través de su potencial para la generación de empleos así como la producción y distribución de bienes y servicios, las tecnologías de la información constituyen una herramienta para el crecimiento de pequeños negocios, sin embargo hoy en día es una de nuestras principales carencias, en este sentido

Martes 30 de Enero de 2018

con una inversión conjunta de 15 millones de pesos entre el Gobierno Federal a través del Instituto Nacional Emprendedor, el Gobierno del Estado y los beneficiarios, se entregaron 1,500 paquetes tecnológicos a MIPyMEs ubicadas en las 7 regiones socioeconómicas de la Entidad, además se firmó un convenio de colaboración con el INADEM a través del cual podrán destinar 23 millones de pesos a iniciativas que impulsen el crecimiento de MIPyMEs poblanas durante el año en curso. Así mismo a través del programa Estímulos a la Innovación del CONACYT se destinaron 128, 442,000 pesos a proyectos de Innovación y Tecnología de las 15 empresas de esta Entidad, por otro lado para fortalecer la formación empresarial de las MIPyMEs poblanas se realizaron 81 cursos de capacitación que brindan herramientas básicas para el desarrollo, expandir y consolidar su negocio beneficiando a 2,808 micro empresarios y emprendedores del Estado. En las 7 regiones del Estado se realizarán 16 jornadas empresariales en las que se asesoró a los asistentes sobre los trámites y servicios que ofrecen la SECOTRADE, instancias federales, empresas de consultoría y servicios financieros atendiendo a 1,043 personas, Puebla tiene una vocación eminentemente emprendedora, en atención en este sector y para fortalecimiento su ecosistema, en un hecho inédito del 13 al 18 de noviembre se realizó el Fest Puebla Emprende 2017, con la participación de 34 aliados estratégicos como incubadoras, consultorías, universidades, centros de emprendimiento y los 3 órdenes de Gobierno, en esta iniciativa tuvo un impacto de 1,714 personas y un alcance regional con sedes en Xicotepec de Juárez, Huauchinango, Atlixco, Tehuacán, San Andrés Cholula y Puebla. El empleo es uno de los ejes fundamentales de la economía, las relaciones humanas, ya que a través de estos los individuos se integran a los procesos productivos para construir el progreso económico de la

Martes 30 de Enero de 2018

sociedad, en este sentido tener acceso oportuno laborales, ya sea por primera vez o para buscar mejores alternativas, es una demanda legítima de todos los ciudadanos. Mediante los mecanismos de vinculación laboral y el apoyo al empleo ofertados de la Oficina Estatal de Servicio Nacional de Empleo, se atendieron 85,854 personas desempleadas con el fin de facilitar su colocación en un empleo formal o en alguna actividad productiva, dentro de estas acciones destacan las siguientes; la realización de talleres a 2,556 buscadores de empleo que los dotó de las herramientas necesarias para elaborar un curriculum vitae, llevar a cabo una entrevista de trabajo exitosa y encontrar fuentes de empleo formales, en este rubro Puebla tuvo el mejor desempeño del País en cuanto a eficiencia de atención; para reunir en un mismo espacio a los buscadores del empleo con las vacantes, se ofertaron las empresas del Gobierno del Estado en colaboración con la SME, realizaron 20 ferias del empleo en 11 Municipios, atendiendo a 22,369 personas colocando el 40.4% en un empleo formal, valor superior a la media nacional que fue de 32.3%. Destacan las ferias del empleo para los jóvenes, la feria del empleo para las mujeres, así como la feria para las personas con discapacidad y adultos mayores, a través de la bolsa de trabajo con la colaboración de 5,210 empresas se ofertaron vacantes, se logró atender en 6 oficinas en el Estado a 43,962 buscadores de empleo. Un, un reto importante que tenemos sociedad y Gobierno, es lograr que las personas con discapacidad y adultos mayores puedan desarrollarse plenamente, por lo que se atendieron a 6 mil 096 personas de estos grupos vulnerables, mejorando sus oportunidades de inclusión laboral, así mismo se firmó un convenio de colaboración con las siete cámaras empresariales para lograr de manera especial la inserción laboral; también con una inversión de más de 21 millones de pesos se

Martes 30 de Enero de 2018

atendieron a 5 mil 694 personas desempleadas a fin de que lograran fortalecer o adquirir algún conocimiento, experiencia o capacidad que les permitiera colocarse en un empleo formal o bien auto emplearse, estas gestiones entre muchas otras permitieron que Puebla fuera reconocida en el marco de la XXXIX Reunión de Servicio Nacional de Empleo, con el Segundo Lugar Nacional alcanzando su máximo histórico en diecisiete años. Como parte de las acciones de la Procuración del trabajo decente se realizaron visitas de asesoría y asistencia técnica en normativa laboral, además de talleres en seguridad y salud en el trabajo, que beneficiaron en conjunto a 4 mil 294 trabajadores, por su parte, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje concluyó 2 mil 779 demandas laborales, que conjuntamente con sus diversos programas logro la recuperación en favor de 12 mil trabajadores en el Estado de un monto superior a los 369 millones de pesos. Destaca la realización de seis semanas de conciliación en las que sólo con este programa se logró la recuperación de más de 7 millones de pesos a través de 145 conciliaciones. En materia colectiva se registraron 1473 contratos colectivos de trabajo y como resultado de las negociaciones llevadas a cabo se revisaron 1732 de ellos, destacando que mediante la interlocución de la autoridad laboral con los sectores productivos se reportaron cero huelgas estalladas de jurisdicción local por séptimo año consecutivo. Destaca el asesoramiento en materia laboral que se ha brindado a través de la Procuración de la Defensa del Trabajo, que realizó 10 mil 050 asesorías gratuitas, privilegiando el acuerdo entre las partes como medio alternativo de solución a conflictos, estoy convencido que las políticas públicas en esta materia deben regirse con una visión integral que aprovechen nuestro valioso patrimonio cultural, establezcan mecanismos para atraer más turismo y generar mejores condiciones

Martes 30 de Enero de 2018

económicas para todas las familias, en este sentido mi más sincero agradecimiento a todas las fuerzas políticas del Congreso del Estado, el apoyo entre instituciones y la sociedad civil es indispensable para consolidar un proyecto en común, hacer de Puebla un Estado cada día más fuerte, más equitativo y con mayores oportunidades para todos, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. A continuación en términos del Acuerdo aprobado se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a cada uno de los cinco Diputados del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional para que realicen las preguntas que consideren al Secretario de Cultura y Turismo, quien tendrá hasta cinco minutos para responderlas. Tiene el uso de la palabra la Diputada Rocío Aguilar Nava.

C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA: Con el permiso de la Presidencia, señores Secretarios, compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación y personas que nos acompañan en galerías muy buenos días. En enero del 2017 este Congreso del Estado aprobó la Iniciativa enviada por el Gobernador electo Antonio Gali Fayad que fusiona a la Secretaría de Turismo con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, con la finalidad de dar uniformidad a las acciones culturales en coordinación con las turísticas, señor Secretario Roberto Trauwitz Echeguren, mi primer pregunta es ¿cómo se modificó la plantilla laboral de estos dos Entes Públicos? y como número dos ¿cuál fue el beneficio de extinguir el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla? Por sus respuestas señor Secretario muchas gracias.

Martes 30 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputada. Tiene el uso de la palabra el Secretario de Turismo y Cultura.

SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO, C. ROBERTO TRAUWITZ ECHEGUREN: Muchísimas gracias Diputada. De cierta forma no se extinguió el consejo sino que se empoderó, creo que la fusión de la Secretaría y hoy llamada Cultura y Turismo del Estado de Puebla fue un beneficio completo, tenemos tal acervo, tal historia, tal tradición, que de la mano con la promoción turística que manejamos en el Estado es un acierto que ha decidido el Gobernador potencializarlo y bueno claro, es el hecho que teniendo un año tan complicado como el que les acabo de comentar seguimos creciendo y seguimos posesionándonos como uno de los Estado culturales y turísticos del País, gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Tiene el uso de la palabra el de la voz.

C. DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Buenos días a todos compañeras y compañeros que nos acompañan, medios de comunicación. Para nadie es ajena la preocupación que en estos días, en estas semanas, estos meses hemos tenido particularmente en el País dadas las negociaciones del Tratado del Libre Comercio, la renegociación del Tratado de Libre Comercio, casualmente ayer terminó la sexta ronda en Montreal Canadá de nueve programadas, además con una muy buena participación en particular en esta ronda

Martes 30 de Enero de 2018

del Secretario y de Alfonso Guajardo que sirvió de referi, afortunadamente ahora entre Estados Unidos y Canadá por primera vez no fuimos tema nosotros, cosa que nos da gusto, pero bueno es claro el beneficio que ha traído a la economía mexicana este tratado de ya más de veinte años, donde hemos pasado en una balanza comercial de exportación que si no mal recuerdo más de 51 mil millones de dólares de 1994 arriba de 300 mil millones de dólares para el 2015. Entonces la importancia de este tratado, de esta posible renegociación realmente nos trae ocupados sin duda a todo el País, en este sentido al Secretario de Desarrollo Económico y dada la importancia de ello, quisiera saber que acciones se están tomando pues, para proveer esta posible salida o renegociación del Tratado de Libre Comercio, dado la importancia que tiene en nuestra Entidad las exportaciones, gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA: Para contestar las preguntas formuladas por el Diputado Francisco Rodríguez Álvarez tiene la palabra el Secretario.

SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO, C. JAIME RAÚL OROPEZA CASAS: Muchas gracias, antes que nada aprovecho para saludar a todos las Diputadas y Diputados asistentes, así como a los medios de comunicación y los asistentes al día de hoy a este Recinto. Efectivamente Diputado, como usted comenta el día de ayer concluyó la sexta ronda que se celebró en Montreal, precisamente para la modernización de este Tratado de Libre Comercio y ha dado Usted datos muy importantes de lo que representa para el País este acuerdo comercial y sin duda es, aunque la estrategia para tomar medidas preventivas y correctivas en este

Martes 30 de Enero de 2018

sentido, sin duda compete a todos como País, tanto al Gobierno Federal como al Gobierno Estatal, a los empresarios y a los trabajadores, sin duda que el Gobierno Estatal viene monitoreando este tema inclusive desde que toma mayor relevancia a raíz de la llegada a la Presidencia del Presidente Trump de los Estados Unidos, en este sentido comentarle también que la siguiente ronda de negociaciones se llevará a cabo en la Ciudad de México del 26 de febrero al 6 de marzo, como usted sabe y estaremos vigilantes de este tema; pero en específico comentarle Diputado que precisamente por tratarse de un trabajo coordinado en el Gobierno del Estado, en el año 2017 formamos una mesa de trabajo, una mesa de trabajo para especialistas en temas de comercio exterior para poder identificar las medidas que como Gobierno Estatal y en el ámbito local podemos tomar al respecto, esta mesa de trabajo estuvo constituida por funcionarios de las autoridades competentes en la materia del Gobierno federal, del Gobierno del Estado así como del Gobierno Municipal y en la cual también estuvieron participando miembros de la academia y de los organismos y representantes empresariales de nuestra Entidad; en conclusión en esta Mesa se tomaron como acuerdos o políticas públicas que debemos de favorecer, quiero resaltar los principales acuerdos que en la materia y es precisamente la diversificación de nuestros mercados de exportación, la atracción de inversiones que no estén sujetas a las especulaciones de este tratado, el reforzar a las pequeñas empresas de nuestra Entidad para que de esta manera se refuerce también el mercado interno y promover la innovación, también dentro de nuestras pequeñas empresas. Como podrá ver Diputado, realmente para atender este tema sirve a cada una de las actividades de la Secretaría contribuyen al respecto y de algunas otras dependencias inclusive, sin embargo,

Martes 30 de Enero de 2018

le comentaría yo quizás las más relevantes que van enfocadas en este mismo sentido, le podría comentar que precisamente en materia de diversificación de mercados, durante el 2017 tuvimos una estrategia para acercarnos a las principales economías fuera del Tratado de Libre Comercio, en este sentido la SECOTRADE participo en representación del Gobernador del Estado, en la comitiva de la CONAGO que viajo al País de China en el mes de abril del 2017, China es un País de 1300 millones de habitantes, lo que representa un mercado muy interesante para las empresas poblanas y en esta comitiva se logró tener acercamientos con líderes empresariales y a identificar oportunidades de negocio, en seguimiento a esta comitiva se llevó a cabo ya aquí en la Entidad un seminario en coordinación con la embajada de China en México, precisamente para capacitar a los empresarios locales de cómo hacer negocios con este País, también le podría comentar que aprovechando la visita del embajador de la India a nuestro Estado, sostuvimos un encuentro y también un seminario de capacitación para empresas poblanas, el cual permite que las empresas poblanas conozcan las oportunidades de negocio para este País, India es un País de 1000 millones de personas con una tasa de crecimiento anual del 7.1%, razón por la cual sin duda es también un mercado atractivo para estas empresas. En seguimiento a este seminario Diputado, le comentaría que en el mes de mayo del año en curso seguramente se estará realizando, llevando a cabo una misión comercial de empresarios locales a la India y como le decía, estos son sólo algunos ejemplos puntuales que van en este sentido, pero el trabajo requiere de una coordinación de todas las Entidades de Gobierno y a través de la Mesa de Coordinación que se instauró para estos efectos, le estaremos dando seguimiento puntual a cada una de las rondas de negociación

Martes 30 de Enero de 2018

Diputado y le agradezco la pregunta, quedo a la orden para cualquier información adicional.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Tiene el uso de la palabra el Diputado Salvador Escobedo Zoletto, si le pueden acercar un micrófono.

C. DIP. NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO: Muy buenos días compañeros de la Mesa Directiva, señores Secretarios, Diputadas y Diputados, invitados a esta comparecencia, medios de comunicación. Los avances que en turismo ha tenido Puebla, son realmente notorios y siento que para todos los poblanos muy importantes e interesantes, por lo que cualquier bache que pudiera generar alguna alteración de los resultados turísticos nos preocupan y en 2017 septiembre 7 y 19, dos sismos que generaron un bache definitivamente de todo proceso económico de todos los Estados que se vieron afectados, al respecto yo quisiera reconocer, agradecer y felicitar al Secretario Roberto Trauwitz quien por instrucciones del Gobernador Antonio Gali, fue el coordinador de los trabajos que se realizaron en el Municipio de Atlixco y en la región de Atlixco, situación que definitivamente hizo que todos los trabajos de los Presidentes Municipales, de las diferentes Secretarías del Gobierno del Estado, de la participación de las Delegaciones Federales se hiciera con orden y para beneficio de la ciudadanía, pero bueno al final de cuentas sentimos que este bache en cualquier economía provocada por los sismos debió afectar el turismo de una forma importante, yo quisiera preguntarle para que fuera claro para todos nosotros que estamos en este Recinto y para que en determinado momento la ciudadanía lo

Martes 30 de Enero de 2018

sepa ¿Qué impacto tuvo realmente los indicadores turísticos? En el entendido que creo que haya sido para abajo, al final de cuentas siempre va a impactar ¿Cuántos inmuebles se vieron afectados y cuáles considera que son los más importantes, que desde el punto de vista turístico pues afectarían esta parte de la economía? y ¿Qué políticas públicas se realizaron, se implementaron, cuáles son las que se piensan implementar?, sobre todo para que estas afectaciones en el turismo nacional e internacional a nivel Estado, pues nos afecte lo menos posible, dada la importancia de esta actividad económica que en los años recientes ha tenido para nuestro Estado, por sus respuestas muchas gracias señor Secretario.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado. Tiene el uso de la palabra Secretario de Cultura y Turismo.

SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO, C. ROBERTO TRAUWITZ ECHEGUREN: Gracias. Haber Diputado Escobedo muchísimas gracias por su pregunta, muchas gracias por lo que nos comentó al centro de mando. Sin duda lo que vivimos el 19 de septiembre fue algo que nos movió a todos, creo que nos dejó temblando como seres humanos, en todo este sentido hablar del turismo cómo se vivió después, teníamos una cosa que dentro de lo malo que estábamos viviendo después del 19 de septiembre traemos una gran planeación, gran planeación para ponerles en contexto, el temblor fue el martes, el 19 tuvimos el foro agroalimentario, un evento mundial, todo el mes de octubre fuimos sede de lo más importantes Congresos médicos que había en México y eso nos ayudó a tener una gran ocupación hotelera, también en ayudar el tema económico a todos los restaurantes y

Martes 30 de Enero de 2018

prestadores de servicios, en noviembre tuvimos eventos internacionales, nacionales, tuvimos el torneo de la amistad, más de 35 mil personas vivieron y estuvieron aquí. Creo que la recuperación que tuvimos turísticamente después del sismo fue muy pronta, fue extraordinaria, el trabajo, como se regresó a la vida cotidiana al centro de Puebla y de otros Municipios como bien dices el del Atlixco, llevábamos casi ni 10 días ahí y una de las cosas que me resultó sorprendente fue vivir y ver al globero ya en el zócalo y a empezar a retomar la vida cotidiana de Atlixco; los números los tenemos, tenemos un crecimiento aproximadamente del 3% en afluencia de visitantes, traemos un crecimiento de 3.9% en derrama económica, que pudo haber sido mayor sí, pero creo que los crecimientos que tuvieron fueron muy buenos, muy buenos recordando el marco de lo que vivimos, ósea tuvimos un tema económico, lo describía el cambio de hidrocarburos, el tema de la llegada del Presidente Trump a Estados Unidos, el aumento a la inflación y aun así salir con estos números les puedo decir que, creo que salimos muy bien y salimos muy por arriba de la media. Hablar de los daños que vivimos del temblor, fueron muy grandes, muy grandes en todo el panorama del Estado, seguramente eso lo tienen muy claro ustedes, nosotros en los museos que manejamos en el Estado, son 20 museos que tenemos, de 20 museos tuvimos 19 afectados, de los 19 afectados, 4 de ellos abrieron sus puertas en noviembre, que fue el Museo José Luis Bello, la Biblioteca Palafoxiana, el Museo Regional de la Revolución y el Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, el primero de diciembre arrancamos con el operativo del ex convento de Santa Rosa y continuamos con tres museos cerrados que es San Pedro, el Museo del Alfeñique, el Museo Taller Erasto Cortes, y los 11 que estaban afectados también realmente no se dictaminó que no pudieran seguir operando, se arreglaron muy

Martes 30 de Enero de 2018

rápido y estuvieron en funcionamiento, todo esto claramente tenemos una expectativas de mayor visitantes en los Museos de Puebla, pero recordemos que en 2010 en los Museos de Puebla llegaron 250 mil personas, este año cerramos con 1 millón 886 mil 646 visitantes a los Museos Estatales y también, si les quiero hacer un énfasis importante, la Biblioteca Palafoxiana fue el primer edificio cultural en estar abierto después del sismo de todo el País, de los más de 1000 edificios afectados en México, entonces seguimos trabajando, seguimos viendo cómo podemos seguir potencializando Puebla, un año difícil, pero un año difícil que también nos enseñó y nos unió como mexicanos, como poblanos, como toda la gente vimos que la fuerza de nosotros es mucho más grande que muchos de los desastres naturales, espero que así le haya contestado Diputado, gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Tiene el uso de la palabra la Diputada Carolina Beauregard.

C. DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ: Muy buenos días saludo con respeto al Presidente de la Mesa Directiva al Diputado Franco Rodríguez Álvarez, al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política al Diputado Carlos Martínez Amador y a mis compañeras y compañeros Diputados, sean bienvenidos a esta Soberanía Roberto Trauwitz Echeguren, Secretario de Cultura y Turismo; y Jaime Raúl Oropeza Casas, Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico. Secretarios agradezco el apoyo brindado por parte de sus dependencias a este Poder Legislativo para la realización de las Jornadas de Servicios y Atención Ciudadana del Congreso del Estado. Desde esta Tribuna le envío también nuestra

Martes 30 de Enero de 2018

gratitud al Gobernador por su compromiso de acercar los servicios de esta Secretarías a más personas del interior del Estado y Juntas Auxiliares de nuestra Ciudad Capital, asimismo doy la bienvenida a todo el personal de ambas Secretarías que hoy nos acompañan, a los medios de comunicación y público en galerías. Hoy en día el desempleo es uno de los problemas que a nivel mundial genera mayor preocupación en la sociedad, el desempleo tiene implicaciones como lo son la exclusión social, el incremento de la inseguridad, la migración, la desigualdad y pobreza entre otros, mismas que afectan a la sociedad y a la economía, es bien sabido que Puebla se ha mantenido por debajo de la media nacional de desempleo desde hace ya más de siete años, tan sólo en diciembre de 2017 presento una tasa de 2.6% menor al 3.1% que es la media nacional, sin embargo las personas que no tienen un empleo formal u ocupación deben enfrentarse a diario a situaciones difíciles debido a la falta de ingresos necesarios para sostenerse asimismo y para poder sacar adelante a sus familias, aunado a esto los grupos de población vulnerable dígame adultos mayores, personas con discapacidad y en ocasiones jóvenes y mujeres muchas veces encuentran en situación de desventaja cuando están en busca de un empleo al ser discriminados, por lo que no son tomados en cuenta en igualdad de condiciones; en este sentido, ¿qué acciones realiza el Gobierno del Estado para que estos grupos tengan mayores probabilidades de tener una fuente de ingreso?

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputada. Tiene el uso de la palabra el Secretario de Desarrollo Económico.

Martes 30 de Enero de 2018

SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO, C. JAIME RAÚL OROPEZA CASAS: Muchas gracias Diputada. Antes que nada comentarle que coincidimos con la inquietud en cuanto a la atención de estos grupos, iniciaré comentándole lo que a través de la Secretaría y en específico en cuanto a servicios de vinculación laboral se viene realizando para atender a los adultos mayores y personas con discapacidad. Le comentaré Diputada que la SECOTRADE a través de la oficina del Servicio Nacional del Empleo cuenta con una ventanilla especializada para atender a este grupo en específico, esta ventanilla especializada a la cual se encuentra en el Centro Integral de Servicios de San Javier, cuenta con un consejero de empleo capacitado, específicamente para atender a este grupo poblacional, a través de este consejero a las personas que se acercan en búsqueda de una oportunidad laboral se les realiza una entrevista y una evaluación para identificar sus fortalezas, se les hacen algunas pruebas como puede ser discriminación de colores, capacidad de análisis, mediciones de habilidades psicomotrices, tolerancia a la frustración entre otras, esto es lo que permite al capacitador y al equipo de la Secretaría vincular esta persona ya sea a una oferta laboral en la cual se puede dar conocimiento de que la persona cuenta con el perfil adecuado para esta plaza, o bien, a una capacitación en la cual fortalezcamos las capacidades de este buscador de empleo previo a su colocación, también comentarle Diputada en específico para estos grupos en específico de adultos mayores y personas con discapacidad, tuvimos una feria especializada en el mes de agosto, en esta feria logramos atender a 904 personas, colocando a 317 ya sea adultos mayores o personas con discapacidad, exclusivamente en esta feria, con el resto de los servicios y a lo largo del año, le comentaré Diputada que para

Martes 30 de Enero de 2018

este grupo poblacional atendimos a 6 mil 096 adultos mayores o personas con discapacidad y colocando a 1738 de ellos en una plaza; además le comento que durante el año en curso firmamos un convenio con las principales cámaras empresariales y 19 empresas del Estado a través del cual estamos logrando que cada vez más empresas identifiquen, la sensibilizamos para identificar y ofertar vacantes para estos grupos; en cuanto a los otros dos grupos que usted menciona que son los jóvenes y las mujeres le diría que la principal estrategia en el caso de los jóvenes que se ha venido realizando durante año es precisamente el sensibilizar y motivar a las empresas a ofrecer más vacantes para nuevos empleos. Durante el 2017 firmamos un convenio con 50 empresas el cual nos ha permitido que nuestras ferias del empleo y nuestros servicios de bolsa de trabajo podamos ofertar cada vez más vacantes de nuevo empleo, es así que también durante este año logramos tener tres ferias especializadas para jóvenes en las cuales se ofertaron 5 mil 546 plazas exclusivamente en este caso para jóvenes que están buscando un primer empleo y en el caso de las mujeres, Diputada, comentarle que a lo largo del año atendimos a través de esta oficina a 32 mil 397 mujeres y en el mes de marzo realizamos una feria especializada para vacantes específicamente para la mujer; como último comentarle también que a través del programa fomento al autoempleo, que así se denomina, durante el año en curso apoyamos a 106 mujeres otorgándoles maquinaria y equipo para que puedan ellas emprender un negocio al cual le damos acompañamiento también, gracias Diputada y quedo a la orden para cualquier información adicional.

Martes 30 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Tiene el uso de la palabra el Diputado Segio Moreno Valle Germán.

C. DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN: Buenas tardes con el permiso de la Mesa Directiva compañeros Diputados y Diputadas, gente que nos acompaña en la galería, saludo a los Secretarios de Turismo Roberto Trauwitz Echeguren, y al Secretario de Desarrollo Económico, Competitividad, del Trabajo Jaime Raúl Oropeza Casas. Continuando en el tema internacional y va para el Secretario de Turismo, hemos visto que Estados Unidos emite una alerta de viaje a los diferentes Países y este año en especial cambio la alerta de verde a amarilla por el tema de la inseguridad y mi pregunta va en ese sentido, porque esta alerta de viaje ¿qué tanto daño nos hace a México como País y en especial al Estado por el tema de la inseguridad? Quisiera Secretario que me dijera, esto de la inseguridad que se vive en el País y en especial en Puebla, ¿Qué tanto nos afecta y porqué genera que los Estados Unidos emita esta alerta de viaje? Por su respuesta muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado. Secretario.

SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO, C. ROBERTO TRAUWITZ ECHEGUREN: Muchas gracias Diputado, sin duda hablamos de contrastes, sale cien en Travel poniendo a Puebla como uno de los destinos más importantes a visitar, Wall Street Journal nos pone como en el 2018 de entre los diez que tienen que estar, nada más fox saca como un hotel extraordinario el que tenemos en Puebla el Washington

Martes 30 de Enero de 2018

post, casa el Museo del Barroco como uno de los lugares que más mágicos tenemos y es ahí donde tenemos un contraste que muchísima gente habla muy bien de todo lo grande que tenemos aquí en Puebla, lo hermoso que tenemos, nuestra historia y como estamos trabajando en seguir posicionándonos como uno de los destinos más importantes en el mundo y por el otro lado sale este posicionamiento, este posicionamiento realmente cuando nos metemos de lleno no hay ninguna restricción de viaje a Puebla, ninguna y para ponerlo en contexto estamos en el mismo color, o en el mismo nivel que están casi todos los Países europeos, entonces sí estamos viviendo una situación, no se está viviendo en Puebla donde realmente pusieron el warning fueron en otros Estados que no nos competen a nosotros, muchas gracias Diputado.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. A continuación, en términos del acuerdo aprobado se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a cada uno de los tres Diputados del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional para que realicen las preguntas que consideren al Secretario de Cultura Turismo y Desarrollo Económico los cuales tendrán hasta cinco minutos. Tiene el uso de la palabra el Diputado Leobardo Soto Martínez.

C. DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ: Buenos días compañeras, compañeros Diputados con el permiso de la Mesa Directiva, señor Presidente Franco, este día nuevamente nos llena de orgullo que nos acompañen líderes sindicales de la talla de don Bernardo Contreras, de Rene Sánchez de todos los que aquí en galerías están, de Javier Sierra Islas, funcionarios que hemos hecho un gran trabajo como el

Martes 30 de Enero de 2018

Presidente de la Junta Local, el Presidente del Tribunal, el señor Secretario que está llegando y está haciendo buen papel y que en este Gobierno que bien es cierto es de un corto periodo ha hecho las cosas bien señor Gobernador, ahí está la célula que nos tocó trabajar con nuestro amigo Rene Sánchez Juárez aquí presente, esta Audi trabajando muy bien con las autopartes que estamos haciendo también en la región un gran trabajo de estabilidad social y laboral que está a toda luz y me da gusto que el Ejecutivo lo reconozca que es un gran trabajo principalmente los sindicatos, y lo digo principalmente porque nos llevamos y hoy vemos las encuestas donde salimos mal posesionados, pero nos llevamos la gran parte del trabajo y del esfuerzo y de la crítica a veces de los trabajadores que no comprenden con justa razón los mínimos aumentos que logramos, hoy vi con tristeza que cuando decimos vamos por dos dígitos ellos dicen que no están las condiciones para dos dígitos, sin embargo hay empresas nacionalistas que ya nos lo dieron, pero bueno seguiremos en esta lucha, a que quiero llegar, que es lamentable ver en el último año cómo se ha ido incrementando un conflicto sindical en el Municipio de Tehuacán, por eso festejo que estén aquí nuestras compañeras mujeres valientes Ivonne, Nadia su equipo a quien les doy la bienvenida también por su gran valentía de defender a costa de su trabajo porque han sido despedidas ya por todas estas represarías que ha tenido el Ayuntamiento de Tehuacán en contra de ellas y que agradezco en especial al Jorge Aguilar Chedraui y a mi fracción todo el apoyo que nos han venido dando a la Comisión del Trabajo donde estamos todos los partidos a Pablo, Maiella, Liz, de verdad que no se sientan solas compañeras estamos con ustedes y hoy vemos nuevamente la mala asesoría de una autoridad donde dice que desconoce la toma de nota, por eso mi pregunta va en ese tenor, si la

Martes 30 de Enero de 2018

toma de nota de este Sindicato tiene validez que desde mi juicio sí la tiene aunque las despidieron pero ellas siguen siendo las líderes hasta el periodo que comprende su toma de nota, los expertos y los que sabemos de sindicalismo estamos conscientes que tendrán siempre y sobre todo que tienen el respaldo de los y de las trabajadoras y de los trabajadores, por eso quiero preguntarle señor Secretario si nos puede decir ¿Cómo está interviniendo la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico para dar solución al conflicto entre el Ayuntamiento de Tehuacán y su Sindicato y precisarnos sí este Sindicato se encuentra reconocido legalmente por la autoridad laboral? Por su respuesta muchas gracias y bienvenidos y por cierto quiero decirles que en una reunión de trabajo en Turismo nos tocó sufrir el sismo el día 19 y de verdad reconozco señor Secretario su valentía de cómo enfrentamos ahí fríamente a mí, a usted le toco bajar, a mí me tocó estar todavía arriba con los que estábamos en la reunión, pero que bueno que todos salimos vivos, gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado. Secretario tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO, C. JAIME RAÚL OROPEZA CASAS: Muchas gracias, agradezco la inquietud y la pregunta del Diputado Leobardo Soto, y atendiendo su pregunta le contestaría yo tratando de la manera más concreta, Diputado como usted bien lo identifica y para conocimiento de los demás, precisamente la relación laboral entre el Sindicato de los trabajadores del Ayuntamiento de Tehuacán y ese Municipio es competencia del Tribunal de Arbitraje del Estado de Puebla, este Tribunal si bien depende administrativamente de la

Martes 30 de Enero de 2018

SECOTRADE goza de plena autonomía en este caso para el desempeño de su trabajo, sin embargo la SECOTRADE si tiene dentro de sus facultades coadyuvar con todas los organismos y todos los actores que promuevan precisamente la estabilidad laboral en el Estado así como la defensa de los derechos laborales y de los empleadores, razón por la cual hemos estado dándole seguimiento al tema que usted comenta, aprovecho para saludar a Ivonne Morales que no la veo pero si está por acá también con quien nos hemos reunido y en ese sentido simplemente comentarle que tenemos conocimiento que el Tribunal viene desempeñando su trabajo, siempre privilegiando la conciliación entre las partes, SECOTRADE seguirá coadyubando en este Sentido y en respuesta a su pregunta de si el Sindicato de trabajadores de este Ayuntamiento se encuentra reconocido, le contestaré yo que sí, que se encuentra reconocido por el Tribunal de Arbitraje del Estado de Puebla, mediante la toma de nota expedida para el periodo social comprendido del 16 de febrero de 2016 al 16 de febrero de 2021, es cuanto Diputado.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Tiene el uso de la palabra nuevamente el Diputado Leobardo Soto.

C. DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ: Gracias Presidente y que bien nos llevamos cuando usted dirigió la COPARMEX hay que reconocerlo hicimos frente precisamente a esta reforma laboral les sirva para los trabajadores y que a mi juicio eso lo quiero decir a título personal ojala y compartan los líderes sindicales que están aquí presentes es el inicio del fin del tripartismo, es el fin de un derecho social que nos ha costado por muchos años a nuestros antecesores, inclusive derramamiento de

Martes 30 de Enero de 2018

sangre, una conquista que dio como resultado el ciento veintitrés constitucional y una reforma laboral social, única en el mundo y que hoy se ve vulnerada precisamente con esta reforma a los artículos ciento siete y ciento veintitrés constitucional y que cuando se la planteo a mi fracción, lástima que nada más somos ocho me dieron todo el apoyo para platicarla con la fracción del PAN con Jorge Aguilar nuevamente y tuvimos nuevamente el apoyo y del País quizá seamos los únicos Congresos que no la aprobamos... ahora tenemos que ir a juicios con magistrados, con jueces y lo más lamentable es que va a terminar el tripatismo en la juntas tanto locales de conciliación como federales, argumentando que están saturadas de juicios que la verdad en el ramo federal la mayoría son del Seguro Social de PEMEX, de otras Dependencias que no son nada con la relación obrero-patronal como nosotros, bien lo dice en su intervención, nosotros siempre hemos llegado a acuerdos conciliatorios la prueba está más de siete años sin huelgas, quiere decir que sí estaba funcionando, inclusive aquí están mis amigos líderes sindicales que hasta nos llevamos nuestro tóner a veces nuestro papel para que funcionen las Juntas de Conciliación y Arbitraje y les hemos demostrado que el tema no es la impartición de justicia laboral, el tema es la economía y la falta de apoyo de las Juntas de Conciliación y Arbitraje que lamentablemente hoy aprueba el Congreso de la Unión en su etapa de su parte del Senado, su parte de la Cámara de Diputados y que pues desgraciadamente no podemos hacer nada en los Estados pero sí les puedo decir que ojalá y platiquen con el Señor Gobernador y le he dicho a mi amiga Coordinadora Silvia Tanús que nos apoya a los trabajadores y ya sacó el consenso de los Diputados del PRI no vamos a aprobarla, vamos en contra pero bueno es algo que a ustedes lo van a obligar a consumir... les pediría que fuéramos

Martes 30 de Enero de 2018

de los últimos Congresos por lo menos en aprobarla no, los tiempos se están venciendo y bueno bajo este contexto Secretario podría decirnos ¿Cuál es la postura de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico sobre la implementación de esta reforma en materia laboral?, que a mi juicio y lo sigo diciendo va a traer más burocracia, que no nos pase lo que nos pasó con la implementación del sistema penal acusatorio, nos hicieron creer que era para dar mejor impartición de justicia y hoy vemos que si te roban desde tu vehículo, las autopartes o cualquier delito inclusive tienes que ir a hacer fila a la Fiscalía para que te den una ficha y te integren ahora la carpeta de investigación que bueno antes era la averiguación previa y cosas así no, entonces si estamos en lo particular lo vuelvo a decir en lo particular y en mi calidad de Diputado local muy molestos por esta reforma laboral y lo tengo que decir en esta máxima tribuna y lo tengo que decir con claridad que mi fracción del PRI me apoya y que en los acuerdos que he tenido con la fracción del PAN de verdad he tenido su respaldo, es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado, Secretario tiene el uso de la palabra.

C. SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO, JAIME RAÚL OROPEZA CASAS: Muchas gracias. Diputado efectivamente como Usted comenta la reforma a los artículos ciento siete y ciento veintitrés constitucionales, fue presentada por el Presidente de la República en febrero del año en curso, precisamente derivada de esta reforma constitucional ha tenido que ser votada en diversos Congresos locales y el estatus de

Martes 30 de Enero de 2018

dichas votaciones nos indica que cuenta ya con la mayoría que requiere para que sea un mandato constitucional, en este sentido y sobre su pregunta de ¿Cuál es la postura de la SECOTRADE con respecto a esta reforma?, yo le comentaría lo siguiente: la postura de no solo de la SECOTRADE sino del Gobierno del Estado pues es dar cabal cumplimiento a nuestra constitución y en este caso a este mandato constitucional; por tal motivo lo que hemos venido realizando durante este año ha sido precisamente coordinarnos con las autoridades federales de manera que podamos estar en la línea adecuada para dar cumplimiento a lo anterior, es por esta razón que el Ejecutivo del Estado envió en diciembre del año que se reporta tanto la propuesta de modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal como el decreto de creación del Centro de Conciliación Laboral del Estado, los cuales deberán entrar a operar el seis de noviembre del año en curso. Por último, Diputado y pensando que se contestó la pregunta que se realizó, ponerme totalmente a la disposición con total apertura y comunicación para poder atender las inquietudes que Usted pueda tener con respecto a la implementación de esta reforma constitucional en el Estado de Puebla, gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario, tiene el uso de la palabra la Diputada Silvia Tanús.

C. DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO: Con su permiso Señor Presidente, sean bienvenidos Señores Secretarios, compañeras y compañeros de legislatura. El Consejo de Promoción Turística de México es el organismo encargado de coordinar, diseñar y operar las

Martes 30 de Enero de 2018

estrategias de promoción turística a nivel nacional e internacional; la colaboración con los Estados se da en el esquema "Peso a Peso" para lograr un mayor impacto en diversos medios, yo quisiera preguntarle al Secretario de Turismo ¿Bajo qué rubros se han utilizado los treinta millones de pesos que en cooperación con el sistema "Peso a Peso" con el Consejo de Promoción Turística de México ha obtenido Puebla?, muchas gracias es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputada, Secretario Trauwitz.

C. SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO, ROBERTO TRAUWITZ ECHEGUREN: Claro que sí muchísimas gracias Diputada. Sin duda son treinta millones de pesos como bien dice Diputada, "Peso a Peso" quince ponemos como Gobierno del Estado, quince pone el Gobierno Federal y en base de esto se han determinado diferentes lugares y empresas para que nosotros hagamos las inversiones y hagamos esta campaña que nos ha servido de mucho al Estado de Puebla; le quiero comentar algunas cosas que se han hecho ejemplo claro con "México Desconocido" que se llama la empresa Impresiones Aéreas, ellos son los dueños de la revista Aire que a mi punto de vista es una de las revista que más impacto turístico tienen el País, nosotros tenemos ahí un convenio importante dónde mes a mes tratamos de enseñar todos nuestros atractivos culturales y turísticos, nuestros eventos y todo lo que la gente puede venir a verlo. También tenemos con ADO una revista que también para otro segmento que es el "Voy y Vengo", tenemos medios especializados que posiblemente no son muy conocidos a nivel nacional por lo que es, pero si son muy especializados en industria turística como viene siendo TURIESTAMPA o como puede venir siendo

Martes 30 de Enero de 2018

también INVERTUR; trabajamos también con revistas como TRAVEL AND LEISURE, empresas tan importantes como LOGITRAVEL que para ponerles en contexto hace dos semanas que estuvimos en la Feria de Fitur. Logitravel es de las agencias de viajes más importantes de España en tema electrónico y por primera vez en su historia pusieron una oficina física sorprendentemente ha sido un ensaño muy interesante para ellos y para nosotros también, donde uno de los Corners de venta está decorado de Puebla, esto lo pusieron en uno de los cines más importantes o los más grandes que hay en todo Europa y también para ponerle en contexto una de las salas más grandes que hay es de mil personas, creo que en eso no estamos muy acostumbrados a salas de cine de mil personas y son las campañas y es lo que... parte de lo que hemos hecho; hemos hecho también revista especializada como MAGAZINE, trafico magazine que puntual, hemos trabajado con Volaris que también es una de las líneas aéreas que nos conecta aquí, eso es parte de los convenios que tenemos nosotros como Estado con estos diferentes medios, con NEXTUR es la asociación de tur operadores que manejan el turismo en México de TUROPERACIÓN y es lo que se pagó como Gobierno del Estado parte de ello y también con la parte del Consejo de Promoción Turística en México, se hizo internacional la campaña, trabajamos con la Revista American Way de American Airlines, con Mser, de United, trabajamos con Justonian, con Hola! USA, con la Empresa Pricetravel, con la Empresa Best Day, con Cinemex, también tuvimos la oportunidad el mercado Español es un mercado muy importante posiblemente muchos de Ustedes han estado en la Plaza Callao y en esta plaza hay unas pantallas que realmente nos ayudan a difundir muchísimo diferentes atractivos y Puebla estuvo también participando, en Canadá estuvimos en Onroute, en AirCanada estuvimos también con

Martes 30 de Enero de 2018

la página de ellos y hemos trabajado en Italia, hemos trabajado también en Alemania y en Inglaterra para seguir posicionando a Puebla como se merece y con estos presupuestos Diputadas, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Muchas gracias Secretario, a continuación en términos del Acuerdo aprobado se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a dos Diputados del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla, para que realicen las preguntas que consideren a los Secretarios aquí presente, tiene el uso de la palabra el Diputado Carlos Daniel Hernández Olivares.

C. DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES: La rendición de cuentas es un elemento central de la democracia de nuestros tiempos, ya que pretende controlar el abuso del poder y garantizar que los gobernantes cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia, es mandato que le han hecho la ciudadanía quien los ha elegido como sus representantes. En Puebla y el resto del País desde luego cada vez es mayor la demanda ciudadana por información precisa y comprobable de la administración pública tanto de sus recursos como de la toma de decisiones y de los estados de su gestión; la presencia del día de hoy del Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico y el Secretario de Cultura y Turismo comprueban el compromiso que tiene la actual administración estatal de dar la cara a la sociedad y cumplir con esa obligación constitucional que tienen. Señores Secretarios sean bienvenidos. Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, invitados especiales muy buenos días. Con fecha treinta y uno de

Martes 30 de Enero de 2018

octubre de dos mil diecisiete el Ejecutivo del Estado presentó ante esta Soberanía la Iniciativa de Ley de Coordinación para el Establecimiento y Desarrollo de las Zonas Económicas Especial para nuestro Estado, la cual aprobamos y se publicó en el Periódico Oficial del Estado el pasado quince de noviembre. Las zonas económica especiales en el mundo se consideran instrumentos estratégicos mediante los cuales se logra la cooperación económica en términos de difusión de desarrollo, industrial, territorial y tecnológico a través de área geográficas delimitadas dentro de la fronteras nacionales donde las reglas del negocio son diferentes, orientadas en mayor medida a un economía de libre mercado, que aquellas que prevalecen en el resto del territorio arrojando resultados positivos en los países en los que se ha implementado. En los diferentes medios de comunicación el Gobernador del Estado y empresarios locales han manifestado la intención de contar con una zona económica especial en la entidad, lo cual permitiría que las empresas interesadas sean susceptibles de ciertos beneficios y condiciones especiales que sin lugar a duda promovería la creación de empleos en nuestra entidad. Por lo anterior le pregunto Señor Secretario Jaime Oropeza, ¿Cuál es el estado actual del proyecto de zona económica especial en nuestra entidad?, y ¿Cuáles son los impactos positivos o negativos que se tiene estimados?, gracias por sus respuestas.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado, Secretario Oropeza tiene el uso de la palabra.

C. SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO, JAIME RAÚL OROPEZA CASAS: Muchas gracias Diputado

Martes 30 de Enero de 2018

Carlos Hernández por la pregunta. En el tema de la zona económica especial del Estado de Puebla me permito comentarle que la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, nos marca los requisitos que debe de cumplir una entidad y un polígono en particular para poder ser validado como zona económica especial; dentro de los requisitos que nos marca dicha ley se encuentra precisamente una carta de intención que es la solicitud en base al cual el Gobierno del Estado establece... manifiesta esta intención y se compromete a seguir el procedimiento correspondiente, esta carta de intención debe de estar acompañada por los estudios de prefactibilidad y viabilidad que determina precisamente la viabilidad valga la redundancia del proyecto y deberá contar con la autorización del Congreso del Estado de la cual Usted ya hizo mención también, así como el Estado debe de haber homologado ya las leyes locales en la materia de manera que se pueda someter a la aprobación del Gobierno Federal esta propuesta para su aprobación; por esta razón en el año que se reporta Diputado le podría yo comentar que el Gobierno del Estado ya presentó desde el mes de noviembre de dos mil diecisiete esta carta de intención acompañada de los estudios de factibilidad que la hacía en comento y Usted ya también comentó sobre el cumplimiento en este caso de la homologación de las leyes así como de la autorización del Congreso para dicha solicitud; en cuanto a los siguientes pasos yo le podría comentar que también es la Ley Federal de Zonas Económicas y su reglamento la que nos marca que es una comisión intersecretarial que en este caso está compuesta, es un órgano colegiado compuesta por una decena de dependencias y entidades paraestatales del Gobierno Federal quienes reciben el proyecto de zona económica especial por parte de los Estados y quienes la votan como favorable o no en su momento, una vez que esta comisión

Martes 30 de Enero de 2018

intersecretarial votase la propuesta como favorable entonces vendría la declaratoria por parte del Presidente de la República como zona económica especial para poder entrar en operaciones. Las fechas y la periodicidad de estas comisiones intersecretariales también las marca el reglamento de la Ley Federal de Zonas Económicas y es precisamente la autoridad federal de zonas económicas la que convoca a estas sesiones, por el momento no se ha convocado a sesión por lo cual no le podría yo contestar una... podría comentar sobre una fecha pero sí decirle que la periodicidad que por ley deben de tener estas Comisiones es de al menos tres veces al año, razón por la cual el Gobierno del Estado seguirá gestionando precisamente la aprobación de esta zona en base a la ley vigente en la materia. Y en cuanto a la estimación de impactos positivos y negativos le comentaría que precisamente dentro de los estudios de factibilidad que se realizaron durante el dos mil diecisiete, el estudio nos arroja que para la primera parte de la zona económica se estima la creación de al menos seis mil setecientos empleos directos para una zona económica especial de una superficie aproximadamente de cien hectáreas y la cual puede esta generación de empleos puede ascender tres o cuatro veces ya en su etapa total; en cuanto a los efectos negativos comentarle que los estudios que se realizan precisamente evalúan el impacto social y el impacto ambiental del proyecto y por el momento para el Estado de Puebla no se identifican precisamente impacto negativos en caso de una vez que se detone este proyecto, quedo a la orden para cualquier información adicional que requiera Diputado.

Martes 30 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario, tiene nuevamente el uso de la palabra el Diputado Carlos Daniel Hernández.

C. DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES: Te agradezco Señor Secretario sus respuestas puntuales. A medida que el clima en los Estados y el resto del mundo continúa cambiando, se acrecientan los costos y los daños derivados del aumento de los fenómenos meteorológicos extremo relacionados con el calentamiento del planeta; aunque todos los países se ven afectados en el desarrollo sufren la mayor parte de las pérdidas de vidas y medios de subsistencia ocasionadas por inundaciones, sequías y tormentas cada vez más intensas. En ese tema la tromba que azotó la Ciudad de Puebla la noche del martes treinta uno de mayo de dos mil diecisiete que provocó el desbordamiento del Río Atoyac, dejó a su paso inundaciones en el Museo de la Música Mexicana, Casa de Música de Viena y Títeres, Marionetas Mexicanas en la zona de la Constanca. Señor Secretario de Turismo le pregunto ¿De qué forma afecto la inundación registrada en el complejo museístico de la Constanca Mexicana en materia turística?, y ¿Cuál fue el presupuesto ejercido para atender la contingencia?, agradezco nuevamente la respuesta que se sirva dar a las preguntas hechas en comentario.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado, Secretario Trauwitz.

C. SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO, ROBERTO TRAUWITZ ECHEGUREN: Gracias Diputado. Muchas gracias Diputado sin duda hablábamos de huracanes, hablamos de temblores y no hablamos de

Martes 30 de Enero de 2018

esa inundación, fue una inundación que realmente nos afectó a la Constancia Mexicana para ponerlos nada más en contexto se afectó el Museo de la Música de Viena, el Museo de la Música Mexicana “Rafael Robar y de Teresa” y el Museo de los Títeres; si fue una afectación importante tanto que tuvimos que cerrar los tres espacios por un periodo, prácticamente del treinta de mayo al mes de noviembre fue cuando se abrieron al público todos y bueno siempre viene de la mano estas afectaciones naturales con ciertos apoyo no, tenemos en el tema del temblor que han entrado mucho el tema del FONDEN aquí hay una previsión muy importante del Gobernador del Estado, estamos asegurados, tenemos una póliza de seguros en el Estado en donde tenemos un contrato empresarial que se llama “Todo bien todo riesgo y primer riesgo”, por la cual entramos directamente a trabajar puntualmente en la recuperación, si tuvimos afectación en la museografía que como bien sabes eso no se puede recuperar inmediatamente, tiene que tener un trabajo mayor y bueno trabajamos de lleno en esto para que no le costara al Estado en base que pagaron los seguros y que los pudiéramos sacar lo antes posible, espero que así le haya podido contestar Diputado.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Muchas gracias Secretario, a continuación en términos del Acuerdo aprobado se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a dos Diputados del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, para que realicen las preguntas que consideren a los Secretarios aquí presente, tiene el uso de la palabra el Diputado Julián Rendón Tapia.

C. DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA: Gracias Presidente, mi pregunta va dirigida al Titular de la SECOTRADE. El año pasado nuestro País sufrió

Martes 30 de Enero de 2018

uno de los desastres naturales más grandes en lo que va del ciclo, me refiero al sismo del diecinueve de septiembre, la Secretaría de Gobernación Federal emitió una declaratoria de emergencia en diversos municipios del Estado, lo cuales sufrieron afectaciones en viviendas, escuelas, centro de salud, templos, infraestructura pública, sobre esto ya hemos escuchado las acciones que ha realizado el Gobierno del Estado para la reconstrucción; sin embargo muchos negocios se vieron afectados y estas afectaciones no fueron exclusivamente mediante físico a sus inmuebles sino que sufren pérdidas económicas a causa del siniestro. Según el INEGI en la encuesta sobre las afectaciones de los sismos de septiembre de dos mil diecisiete se estima que el siete punto cinco por ciento de los establecimientos en el Estado, suspendieron actividades por lo menos un día y se estima que el tres punto cinco por ciento suspendieron actividades por más de tres días; la pregunta Señor Secretario en este sentido es ¿Qué acciones se han implementado para apoyar a las empresas afectadas?, por su respuesta, gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado, Secretario Oropeza.

C. SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO, JAIME RAÚL OROPEZA CASAS: Muchas gracias Diputado. Efectivamente el sismo del diecinueve de septiembre no solo trajo afectaciones ni en la infraestructura pública como Usted comenta, sino que diversos negocios poblanos también se vieron afectados precisamente por este siniestro; al respecto le comentaré Diputado que lo primero que hicimos fue darnos a la tarea de levantar un censo, un censo en el cual pudiéramos identificar precisamente los

Martes 30 de Enero de 2018

negocios que sufrieron las primeras afectaciones con motivo de este sismo y esto pudimos hacerlo gracias al establecimiento de los centros de mando que instruyó el Gobernador del Estado en su momento de manera inmediata a la tragedia, precisamente a través de estos nueve centros de mandos logramos abarcar los ciento doce municipios que fueron declarados precisamente con desastre como Usted lo comentaba y poder evaluar los daños ya en particular para los negocios afectados como trabajo por parte de la Secretaría. Una vez que se hizo esta identificación Diputado le comentaría que hicimos gestiones ante la Secretaría de Economía para contar con un recurso que nos permitiera aperturar un programa de apoyo a empresas siniestradas, como se había aperturado ya para los negocios de los Estados de Chiapas y Oaxaca precisamente derivados del sismo anterior al diecinueve de septiembre que sufrieron esos Estados, entonces replicamos ese programa acá de manera inmediata; a través de este programa los recursos que sufrieron alguna afectación física a su negocio en particular a la maquinaria, al equipo, a sus inventarios tuvieron acceso durante el año que se reporta a un apoyo económico de hasta diez mil pesos precisamente por motivo de las afectaciones y entendiendo que para muchos de estos casos no era suficiente este apoyo, lo que hicimos fue gestionar ante también la Secretaría de Economía y Nacional Financiera un programa de créditos, un programa de créditos que va dirigido específicamente para las empresas que sufrieron alguna afectación derivada de este sismo, gracias a las aportaciones del Gobierno Estatal y del Gobierno Federal y precisamente la intervención de Nacional Financiera logramos generar mediante un programa de garantías, una bolsa de setenta millones de pesos para créditos, para negocios que va dirigido exclusivamente a los negocios que sufrieron

Martes 30 de Enero de 2018

ya sea una afectación física o una afectación económica como las que Usted comenta Diputado. Por darle algunos datos con respecto a este programa le comentaría que son créditos por un monto de hasta dos millones de pesos, con una tasa de interés por debajo de la banca comercial con un periodo de gracia de hasta seis meses y el cual inclusive permite reestructurar créditos que ya tuvieran estas empresas siempre y cuando se acredite que sufrieron la afectación en comento. Finalmente comentarle que ambos programas Diputado siguen abiertos por lo cual cualquier negocio que en este caso todavía no se haya acercado puede hacerlo a través de la SECOTRADE y con gusto lo atenderemos, gracias Diputado y quedo pendiente para cualquier información adicional que requiera.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario, tiene nuevamente el uso de la palabra el Diputado Julián Rendón.

C. DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA: Gracias Presidente. Secretario de Turismo, en materia de promoción turística tenemos la campaña ampliamente difundida "Puebla es mi destino" que a dado muy buenos resultados por cierto Señor Secretario. Con qué objetivo si ya tenemos la campaña que acabo de comentar, ¿Con qué objetivo se lanzó una nueva campaña titulada "Desearía que estuvieras aquí", generando con ello nuevos costos para el erario, ¿Cuánto costó esta nueva campaña "Desearía que estuvieras aquí"?, los resultados son proporcionales a la inversión realizada Señor Secretario, por su respuesta muchas gracias.

Martes 30 de Enero de 2018

C. SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO, ROBERTO TRAUWITZ ECHEGUREN: Muchas gracias Diputado con mucho gusto. Sin duda "Puebla es mi Destino" es el nombre que traemos hoy como Puebla, hoy es lo que buscamos... hoy buscamos que la gente que nos visite se vaya diciendo y se vaya convencida, siempre hemos visto y hemos tenido la gran oportunidad de tener gente nacional y extranjera que cuando está en Puebla sin duda se van yendo como embajadores del mismo Estado; nosotros qué buscamos, buscamos entrar en una campaña donde fuera un poquito más de experiencia, que la gente viera que estábamos buscando vivir que vivieran aquí en Puebla algo extraordinario, "Desearía que estuvieras aquí" fue lo que buscamos, buscamos realmente atrapar de cierta forma con estas campañas a toda la gente, buscamos a los milenians, buscamos a todas las edades, buscamos también obviamente las tecnologías que se utilizaron, ya utilizamos dron en esto, utilizamos el pool, utilizamos tecnología 4k, si es una diferencia muy importante en la campaña que esta campaña fue muy vista tan vista que solamente registró por algunos casos ochocientos setenta y seis mil vistas solamente en la página de turismo de nosotros la de puebla. travel. Tuvimos novecientos setenta mil visualizaciones en redes sociales; adicional tuvimos un alcance de más de catorce millones y medio de gente, ¿Qué pasó también?, esta campaña la hicimos con México desconocido, fue la campaña y el cooperativo que hicimos con ellos como ya lo comentaba con el Consejo de Promoción Turística México, el costo de esta campaña fueron tres millones seiscientos mil pesos que se incluyó la preproducción, la filmación, postproducción y se hicieron diez videos; se hicieron diez videos dentro de los que destacan obviamente los nueve pueblos mágicos y también la capital poblana y lo comentaba hace rato creo que fue una campaña que nos ayudó

Martes 30 de Enero de 2018

a seguirmos posicionando... a seguirmos posicionando muy claramente tanto que RIOT LATINO nos dio un reconocimiento en dos mil siete como la mejor campaña turística, estoy convencido que seguir teniendo que innovar es continuo, la innovación es continua y la promoción tiene que seguir dando ciertos cambios así en los tiempos, espero que así se lo conteste Diputado muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario, a continuación en términos del Acuerdo aprobado se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a dos Diputados del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, para que realicen las preguntas que consideren pertinentes a los Titulares aquí presentes, tiene el uso de la palabra el Diputado Cirilo Salas Hernández.

C. DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ: Con su permiso Presidente, bienvenido cada uno de los que aquí están presentes, compañeras y compañeros Diputados de esta Quincuagésima Legislatura. En los últimos años en México los índices delictivos se han incrementado que sin duda impacta a nuestro Estado, los esfuerzos interinstitucionales y las tareas entre los poderes y niveles de gobierno se están haciendo para contrarrestar dichos índices; en el caso de Puebla el esfuerzo es multifactorial la parte educativa, social están en marcha. Resaltando lo que concierne a una estrategia de sano esparcimiento para la población de Puebla, que ha sido constante del sexenio anterior y de lo que va del actual. Estamos seguros de que dicha apuesta fortalece y reconstruye el tejido social. Cabe resaltar la recuperación y construcción de espacios públicos principalmente en la capital y zona metropolitana del Angelópolis; que se materializan en parques que sin

Martes 30 de Enero de 2018

duda alguna refrescan y modernizan la oferta de espacios lúdicos, espacios turísticos y culturales. Señor Secretario nos puede informar el impacto que ha tenido esta política pública en el Estado de Puebla, ¿Cuál es el antes y después en la sociedad poblana, luego de la recuperación, remodelación y construcción de nuevos espacios públicos para el esparcimiento?, dentro de estos espacios se prevé alguna otra remodelación a corto, mediano y largo plazo, ¿Cómo se proyecta que los parques se conserven en aptas condiciones?, ¿Cuáles son las medidas empleadas para su conservación?, por sus respuestas muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado, tiene el uso de la palabra el Secretario Trauwitz.

C. SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO, ROBERTO TRAUWITZ ECHEGUREN: Muchas gracias Diputado. Sin duda creo que muchos de nosotros somos usuarios naturales de los parques que tenemos en el Estado de Puebla, estos parques que nos han ayudado a trabajar el tejido social, estos parques que sin duda nos han ayudado a que tengamos espacios de calidad mundial en Puebla, hemos podido ver la ciclista los cambios que han hecho en la forma de viajar de la gente, el que utilizan cada vez más las bicicletas; ha sido importantísimo, tan importante que como lo vieron en lo que comenté doce millones de personas viven y disfrutan los parques del Estado, son parques públicos que se tienen que mantener, que se les tienen que dar seguridad para qué, porque obviamente todos nosotros queremos ir y utilizarlos con nuestras familias, poderlos disfrutar de esta forma y que tenemos que seguirlo posicionando para que sea un lugar de

Martes 30 de Enero de 2018

esparcimiento sano y seguro para todos. Tenemos un nuevo proyecto que ustedes muy bien lo conocen que es el Parque de Amalucan que deberíamos de estarlo terminando este año que también va para una zona importantísima de la capital poblana, que tenemos que encontrar también estos espacios y tenemos que dar de más... perdón tenemos que encontrar espacios donde todos encuentren un lugar que puedan disfrutar, esto es lo que hoy son los parques públicos, un parque público pues de gran calidad no porque los llevemos en convenciones y parques en la OPD sino porque realmente lo disfrutamos, no sé si alguien de ustedes que no pueda disfrutar uno de los parques con la importancia que hoy tiene, espero que así le haya contestado Diputado.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario, tiene nuevamente el uso de la palabra el Diputado Cirilo Salas.

C. DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ: Con su permiso Presidente. Puebla es una entidad pluricultural y multilingüística, nuestros pueblos y comunidades indígenas se encuentran presentes a lo largo y ancho de nuestro territorio; la población originaria representa un porcentaje considerable del total de nuestra población, en vista de ello el Gobernador Tony Gali en un trabajo conjunto con la bancada a la que pertenezco impulsamos las medidas legislativas necesarias para la creación de la Subsecretaría de Asuntos Indígenas, esta acción pone en el centro de las políticas públicas y programas la atención a nuestros hermanos indígenas. Es innegable que parte de los rasgos y características de los pueblos mágicos es la aportación que existe en ello de nuestras etnias o bien son producto de la combinación de

Martes 30 de Enero de 2018

aspectos culturales propios del mestizaje; en síntesis la promoción y éxito del modelo de Pueblos Mágicos tienen una explicación constante en nuestras raíces originarias, ¿Qué acciones y programas dentro de la estrategia de Pueblos Mágicos están orientadas a beneficiar a este sector de la población?, ¿Qué porcentaje de la población indígena se ha visto beneficiada con la promoción turística y la derrama económica que esta genera en nuestra entidad?, ¿Qué etnias se han involucrado en esta estrategia turística?, ¿Cómo se coordinan con la subsecretaría de asuntos indígenas y la dirección de artesanías para beneficiar a los Pueblos Indígenas?, ¿Cómo se apoya a la cultura indígena en la Secretaría de Cultura y Turismo?, por sus respuestas muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado, Secretario tiene el uso de la palabra.

C. SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO, ROBERTO TRAUWITZ ECHEGUREN: Muchísimas gracias y justamente Diputado, usted hizo una precisión muy importante, esa es la importancia que tenemos en este Gobierno, el Gobernador José Antonio Gali Fayad, lo de la Subsecretaría de Asuntos Indígenas, es fundamental. Hablar de las etnias indígenas que tenemos en Puebla, claramente vienen de la mano de hablar de los pueblos mágicos de Puebla. Les quiero, les quiero poner en contexto un poquito par que entendamos la importancia de lo que estamos haciendo: en 2010, a Zacatlán lo visitaban 139 mil 340 personas; 2017, acabó con cerca de medio millón de visitantes. Esto estamos hablando de un crecimiento de 235.53 por ciento, la derrama económica pasó de 79 millones a más de 300

Martes 30 de Enero de 2018

millones, que creció 281 por ciento. ¿Por qué hablo de Zacatlán en particular? y les voy comentando de algunos otros. Nada más para entender, tenemos el Ejido de Tulimán en Zacatlán, que ahí está involucrada la comunidad local, que la mayo... la mayoría, es indígena; que aquí generamos una derrama muy importante económica y aparte, cabe destacar que todos los días que están ahí, son indígenas y están certificados por la Secretaría de Turismo Federal. También les quiero platicar que hemos apostado mucho por la implementación de las cadenas productivas, que buscan generar mayor derrama local y que se conviertan todos los personajes que vivimos y viven cerca de los pueblos mágicos en proveedores, en proveedores de hoteles y restaurantes y un ejemplo claro lo pueden ver solamente en los... en algunos de los hoteles que han abierto recientemente en el Estado de Puebla, donde la decoración es de la mano, de las manos, de nuestros artesanos poblanos. Voy a poner también otro contexto bien importante que vale la pena contemplar y ejemplo es Cuetzalan ¿no? Cuetzalan que era... que es un Municipio también, de los nueve que tenemos pueblos mágicos, traen unos crecimientos fundamentales. Cuetzalan pasó de 123 mil a 277 mil, creció 123, casi 124 por ciento; su derrama económica aumentó 174 por ciento. Esta es la importancia que le estamos dando en este Gobierno. Lo comentaba hace un momento, la campaña "Desearía que estuvieras aquí", fueron diez videos, nueve de los pueblos mágicos que ahí tenemos una gran, gran comunidad indígena, que tratamos obviamente, de impulsar continuamente. También emergemos grandes apoyos a la mayor parte de los Municipios que tenemos en el Estado, lo comentaba también al inicio, tuvimos ruedas de prensa; tuvimos espectaculares; les apoyamos también con inserciones en diferentes medios. Ésa es la importancia que hoy tenemos y también

Martes 30 de Enero de 2018

recordaremos que en el evento del 5 de Mayo, tuvimos el encuentro de las siete regiones, donde se mostró la basta artesanía y gastronomía que tenemos en nuestras comunidades indígenas y en sólo para ponerlo en contexto, tuvimos cerca de 100 mil personas de afluencia. Espero que esto le haya contestado Diputado. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. A continuación, en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a un Diputado del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, para que realice las preguntas pertinentes a los Secretarios aquí presentes. Tiene el uso de la palabra la Diputada Geraldine González.

C. DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES: Muy buenas tardes. Señores Secretarios muy buenas tardes. Presidente de la Mesa. Nuestra inquietud se dirige básicamente al Director de la SECOTRADE y posteriormente al Secretario de Turismo y bueno, como todos conocemos, este año fue sin duda, interesante en esta Rama por el rescate de este predio denominado como "La Célula" y bueno, pues, pareció que levantaron prácticamente a un "elefante blanco" y en ellos, bueno, pues, hubo una inversión interesante. Se logra desde luego, la reubicación de esta industria militar y desde luego que, bueno pues, la Secretaría de la Defensa destina inversión importante, cerca —según informan los medios— de mil millones de pesos, para el inicio de la construcción de este proyecto y que desde luego, éste podría alcanzar los nueve mil millones de pesos y la creación de hasta doce mil empleos indirectos, en beneficio de los poblanos, especialmente para aquellos que habitan en la región de la zona

Martes 30 de Enero de 2018

oriental. Hicieron un parangón interesante, en el sentido de que esta industria, valdría un poquito más, o tendría más o menos una generación de empleos, o sería una industria tamboyante como la Volkswagen y la Audi y bueno pues, es interesante que esto, pues sea difundido y desde luego aclarado, sobre todo para la rendición de cuentas. Por lo anterior señor Secretario, nos podría indicar cuál es el estatus de la actual... el estatus que guarda la actual inversión y que oportunidades, derivado del mismo, existen para los poblanos. Nos interesa conocer cómo se está reactivando esta industria y cuáles son los beneficios que vamos a tener a corto, mediano y largo plazo. Y, por el lado de la Secretaría de Turismo y Cultura, pues primero destacar el trabajo que ha hecho, que le agradecemos la información, siempre ha sido un trabajo muy interesante, pero pues sí hay comunidades rezagadas y una de ellas es el Valle de Tehuacán, donde creemos y lo defendemos siempre, representando nuestra región, que pues al final del día, ha sido una zona que ha sido olvidada, cuando tiene una proyección muy interesante en el tema de la sustentabilidad, de un turismo sustentable. Hay planes, hay inversiones para esta zona señor Secretario en este año. Por sus respuestas le agradecería muchísimo me atendiera. Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputada. Iniciamos, si quiere, con el Secretario Trauwitz.

C. ROBERTO TRAUWITZ ECHEGUREN, SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Con muchísimo gusto Diputada. Sin duda, Tehuacán, es uno de los Municipios tan importantes, al ser el segundo más importante que tenemos en el Estado de Puebla. Se han hecho cosas

Martes 30 de Enero de 2018

fundamentales en materia cultural y turística y le quiero poner nada más en contexto de algunas que estamos celebrando que hace un año de sus aperturas. El Museo de la Evolución de Tehuacán, es el Museo más visitado que tenemos en el Estado. Nada más hay que ubicar que en Tehuacán, más–menos, la población estamos hablando de 250 mil personas, a este Museo pasaron más de 400 mil visitantes. Esa es la importancia que hoy tiene y justamente el día de mañana, estamos celebrando su aniversario de apertura del Museo de la Evolución de Tehuacán. También otra obra que fue fundamental para seguir potencializando el Valle de Tehuacán es la apertura de la zona arqueológica de Tehuacán. Sí les quiero comentar que en lo que va del gobierno, este sexenio del gobierno federal, no se han abierto zonas arqueológicas y en Puebla abrimos dos, la de Tehuacán y la de Tlacotepec de Benito Juárez. Ésa es la importancia y creo que han sido temas que han ayudado muchísimo al posicionamiento, al posicionamiento de Tehuacán y de toda su cultura. Yo hablaba con algunos de los empresarios que obviamente están dedicados a la industria turística que han apostado su patrimonio por ahí y uno de los medidores que siempre tengo o trato de notar en Tehuacán, es la temporada de mole de caderas y me resultó bastante interesante oír lo que decían los empresarios, que les fue muy bien, que realmente como restaurantes aumentaron su venta del público en general, en el tema del mole de caderas, un platillo extraordinario de nuestra gastronomía en Puebla, de nuestra gastronomía mexicana y bueno, nosotros seguimos trabajando muy de la mano, esperemos que este año se logre, se logre, ya llevamos varios años trabajando, pero que se logre el nombramiento de la biósfera Tehuacán–Cuicatlán, que se vuelva patrimonio de la humanidad mixto, nada más para ponerle en valor, en el mundo sólo el dos por ciento de los patrimonios de la

Martes 30 de Enero de 2018

humanidad son mixtos, en México sólo hay uno y el segundo que estamos trabajando muy de la mano y nos ha dado la indicación completamente el Gobernador José Antonio Gali Fayad, es de tratar, de posicionar y conseguir, que nos den el de la biósfera Tehuacán-Cuicatlán, que eso va a ser algo muy importante para Puebla y para Tehuacán. Espero con eso...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Para complementar la respuesta el Secretario Oropeza.

C. JAIME RAÚL OROPEZA CASAS, SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO: Sí. Gracias Diputada por la pregunta. Efectivamente el tema de industria militar, a raíz del Convenio que firmó el Gobernador del Estado, con el Titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Diputada comentarle que, esto hará posible que precisamente toda la industria militar del País, se esté concentrando en Puebla. Esto no es la reubicación de una fábrica o de una, un proceso productivo en particular, sino que a partir de este año, todo lo que se produzca para el Ejército Mexicano, se estará concentrando en nuestro Estado. Es por eso que se hace la comparación en este caso, con las inversiones de Volkswagen y Audi —como usted lo comentaba— y sin duda detonará una nueva vocación productiva para la Entidad, haciendo un corredor, por su ubicación geográfica, con el polo de desarrollo que es hoy en día “Ciudad Modelo” y la planta armadora Audi. En cuanto al estatus por el cual usted pregunta, yo le podría comentar que a raíz de que se firma este Convenio, en agosto del año pasado, la Secretaría de la Defensa Nacional, inició la construcción de la primera etapa de este

Martes 30 de Enero de 2018

proyecto, en el mes de septiembre y gracias a esto, se generó ya una primera inversión, que usted comentó también, de mil millones de pesos; se están generando cinco mil empleos precisamente para la construcción y durante el 2017, yo le comentaría que los trabajos que se realizaron, fueron de urbanización complementaria, de vialidades, se construyó ya la nave de la ensambladora militar, los almacenes de polvorines, oficinas, la barda perimetral, entre algunas otras instalaciones y esto va a permitir que durante el año en curso, se establezcan ya, se edifiquen las fábricas de cartuchos, la fábrica de granadas, la fábrica de proyectiles, la fábrica de punzones y matrices, la de plásticos, la de pinturas, algunos laboratorios y las unidades habitacionales. Esto para que el complejo arranque operaciones durante el segundo semestre del año en curso y el arranque de operaciones de lo que se conoce como la industria militar en nuestro Estado, precisamente generará nuevas oportunidades en este caso para los poblanos, además de los empleos para la construcción que yo le hacía mención, habrá nuevas oportunidades de negocio para los proveedores locales. Se estima que la industria militar tiene compras por un monto aproximado de 4 mil 400 millones de pesos, que sin duda generarán, tanto oportunidades de negocio para las empresas establecidas como la atracción de nuevas empresas, nuevos proveedores, a instalarse en nuestro Estado. Precisamente mediante esta cadena de proveeduría, así como el desarrollo de comercio y servicios que se generen en la periferia de la zona, se está estimando que el proyecto impactará con 12 mil empleos nuevos indirectos. Entonces, de esa manera me parece que podríamos resumir la información que pregunta, pero quedo a la orden para cualquier información adicional que requiera.

Martes 30 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretarios. A continuación, en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a un Diputado del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, para que realice las preguntas que considere pertinentes a los Secretarios aquí presentes. Tiene el uso de la palabra la Diputada Lizeth Sánchez.

C. DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA: Con su permiso Presidente de la Mesa Directiva. Secretarios bienvenidos. Bienvenidos a todas las personas que nos acompañan el día de hoy. El bienestar de las familias poblanas, siempre deberá ser el punto de encuentro de todos nosotros. Trabajar lejanos al bienestar común resulta inaceptable y la única manera de lograr este bien común, es mediante el acercamiento real con nuestros vecinos y vecinas del Estado. Querer dar resultados desde los escritorios, sin saber la situación real de cada uno de los integrantes de las familias poblanas, resulta catastrófico, pues las cifras, no dejarán de ser un simple número frío, duro y en el peor de los casos, un número maquillado, sin respaldo o complaciente. Durante esta Legislatura y en los casos en los que de manera respetuosa hago el uso de esta Tribuna, siempre he mencionado la importancia de ver de cara a los poblanos y poblanas; saberles hablar de frente, aceptando que en muchas ocasiones la realidad está muy por encima de este número que queremos ver satisfactorio. Hablar de frente a cada uno de nuestros vecinos y tener de ellos el respaldo de lo que hablamos, será la única verdad. Sin duda, la satisfacción de cada uno de los y las poblanas, es la única legitimidad en la que debemos creer cada uno de los servidores públicos. No podemos hablar de cifras alentadoras, cuando el bolsillo

Martes 30 de Enero de 2018

de los poblanos está limitado, simple y sencillamente digámoslo como es, simplemente "no alcanza". No podemos estar felices de los números bajos de desempleo, cuando tenemos salarios precarios, condiciones laborales muy por debajo de la media mundial. Egresados sin oportunidades reales de empleo, técnicos en cualquier materia con horarios y remuneraciones insultantes. No podemos permitirlo y es aquí en donde debemos tener nuestro punto de encuentro. Ciudadano Secretario Jaime Raúl Oropeza, hablemos de las coincidencias y hagamos todo aquello que dé privilegio a nuestras familias poblanas; hagamos entender a las empresas que la mejor inversión no radica en un predio barato o en el mínimo pago de impuestos; tenemos que hacerles ver que la mejor inversión, es la mano trabajadora, firme y responsable de cada uno de los poblanos y las poblanas; tenemos que hacerles notar que por ningún motivo nos deslumbra tener mil empleos más, si éstos no cubren con las expectativas de los poblanos y de las poblanas. Somos gente trabajadora, preparada, especializada en muchos temas; somos una mano de obra bien calificada y siempre echada para adelante, pero también somos hombres y mujeres con familia, con ganas de llevar más a su hogar y no lo queremos regalado; queremos lo justo, las mejores condiciones; queremos que nuestros hijos se esfuercen en sus escuelas, bajo el sueño de ser alguien en la vida y poder desarrollarse en lo que más les gusta y que tanto trabajo y tiempo ha costado. Ciudadano Secretario, tenemos que dar el mejor valor a estas manos trabajadoras; tenemos que hacerle ver siempre a esos grandes empresarios, que ellos son afortunados por estar en tierras tan ricas y contar con una mano de obra muy bien calificada. Ahí es donde las cifras sí serán alentadoras para nosotros. Tenemos la gran oportunidad de proteger cada una de las instancias y tiempos que enfrenta cada

Martes 30 de Enero de 2018

trabajador y trabajadora. No olvidemos que la reforma constitucional del 24 de febrero del 2017 extingue a las Juntas de Conciliación y Arbitraje, actualmente dependientes del Poder Ejecutivo, debiéndose crear en el orden local, Centros de Conciliación y en el orden federal, un Organismo Público Descentralizado, que tendrá función conciliatoria y además competencia exclusiva del registro de todos los contratos colectivos de trabajo y las organizaciones sindicales. No podemos negar que, de lo anterior se derivan acciones que lesionan las estructuras y los derechos de la clase trabajadora, impidiendo el desarrollo en la productividad y competitividad en los centros de trabajo y los beneficios que actualmente disfrutaban los trabajadores. Por lo anterior, me permito hacer llegar a usted una de las tantas preguntas que nuestros vecinos nos han dado. ¿Cuáles son las acciones concretas para disminuir la tasa de desocupación en el Estado? ¿Cuáles son las medidas que el Estado ha tomado a fin de garantizar que las empresas nuevas e incluso las existentes en nuestro Estado contribuyan a la dignificación del empleo de cada uno de los trabajadores y trabajadoras poblanas? ¿De qué manera se puede garantizar que empresas como Audi traigan consigo empleos dignos con salarios competitivos y privilegiando el desarrollo e integración familiar? Y, ¿cuál es la postura de la SECOTRADE sobre la implementación de la reforma en materia laboral? Y por último, ¿cuáles son las acciones que contribuyen a disminuir las acciones lesivas de dicha reforma en el Estado? Es cuanto y agradezco sus respuestas Secretario.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputada. Tiene el uso de la palabra el Secretario Oropeza.

Martes 30 de Enero de 2018

C. JAIME RAÚL OROPEZA CASAS, SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO: Muchas gracias Diputada Lizeth Sánchez, por las diversas preguntas que nos haces llegar y trataremos de contestar cada una de ellas. De entrada, comentarle que coincidió totalmente con usted, en cuanto a que es el talento poblano precisamente de los trabajadores de nuestro Estado, los que hacen cada vez más competitivo a nuestro Estado, lo que hace también se atraigan mayores y mejores inversiones a nuestra Entidad y lo que ha permitido que en los últimos meses y precisamente en el último año, hayamos tenido un crecimiento económico, muy por encima de la media nacional Diputada. En este sentido, abordaré las preguntas que me indica. En cuanto a cómo combatir la tasa de desocupación. Bueno, en el año 2017 se presentó la tasa de desocupación más baja en la historia de la medición, para el Estado de Puebla, la cual fue del 2.1 por ciento y esto precisamente ha sido gracias a promover el crecimiento económico, la llegada de nuevas inversiones y seguiremos trabajando en ese sentido. En cuanto a la dignificación del empleo, efectivamente, a través de la SECOTRADE, hemos firmado convenios con los organismos empresariales que van en este sentido; algunos de ellos ya los comentamos previamente y comentarle también que, dentro de los servicios y las facultades de la Secretaría se encuentra precisamente la inspección de los centros de trabajo en materia principalmente de seguridad e higiene, así como de procuración del trabajo digno y la capacitación. Hemos trabajado mucho a través de la capacitación con los empresarios locales, de manera que cada vez más... cada vez podamos contar con mejores condiciones de trabajo en todos los centros productivos de la Entidad. En cuanto a la pregunta sobre la empresa Audi, comentarle Diputada

Martes 30 de Enero de 2018

que, evidentemente la empresa cumple con todas las... los requerimientos de ley en sus puestos laborales; comentarle que esta empresa tan sólo en el año que se reporta, tuvo una creación de más de mil puestos de trabajo, mil 033 para ser exactos tan sólo en el 2017 y por otro lado en cuanto a la pregunta que nos hace, sobre la postura de la SECOTRADE de la reforma laboral, le comentaría igual que previamente le comentamos al Diputado Leobardo Soto, que la postura del Gobierno del Estado es acatar precisamente lo que nos marca la Constitución y lo que consideramos, en atención a su última pregunta, sobre qué medidas vamos a implementar por parte del Gobierno del Estado enfrentando esta reforma, yo le compartiría que de entrada, la reforma laboral tiene como objetivo precisamente que, más que burocracia y más que juicios laborales, los conflictos se pueden resolver mediante la conciliación. Entonces para eso trabajaremos número uno, con información hacia la ciudadanía, tanto a los trabajadores como a los empleadores, trataremos de brindarle la mayor... debemos de brindarle la mayor de la información relativa con esta reforma. Como segundo punto, en lo que será facultad del Gobierno del Estado, que será precisamente la operación de este nuevo Centro de Conciliación, tomaremos las medidas necesarias y preventivas, para seleccionar a los mejores perfiles y que esta estructura cuenta con todos los recursos necesarios, precisamente para lograr esta conciliación que se busca. Y, como último punto comentarle que, también se han tomado y se estarán tomando las medidas preventivas, para lograr que la Junta de Conciliación y Arbitraje, pueda seguir operando como lo marca precisamente la ley y desahogando todos los asuntos que lleguen hasta que entre en vigor la operación del Centro de Conciliación. Para

Martes 30 de Enero de 2018

cualquier información adicional que requiera Diputada, quedo a sus órdenes.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. A continuación, en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos al Diputado Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano para que realice las preguntas que considere al Secretario de Cultura y Turismo y al Secretario de Desarrollo Económico. Tiene el uso de la palabra el Diputado José Ángel.

C. DIP. JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA: Gracias Presidente. Con la autorización de la Mesa. Saludo con afecto a los integrantes de la Mesa Directiva, a su Presidente, Franco Rodríguez; a mis compañeras y compañeros Diputados; a los integrantes de las Secretarías que hoy nos acompañan. Señores Secretarios, sean ustedes bienvenidos al Pleno de esta Soberanía, Jaime Raúl Oropeza Casas y Roberto Trauwitz, bienvenidos en esta amplia explicación que nos han dado. Saludo con afecto y aprecio a mis amigos que nos acompañan, por ahí debe de andar mi amigo Pericles Olivares, nuestro amigo José Luis Ayala y a mi amigo René Sánchez, un saludo muy especial, sean bienvenidos a este Pleno. Se ha hecho una basta y extensa y nutrida explicación de los avances que tienen ambas Secretarías, de los diferentes aspectos, han tocado temas relevantes como lo hizo nuestro compañero Leobardo Soto, que es un tema que debe de preocuparnos a todos en esta reforma laboral y bueno, creo que si bien es cierto que se han hecho cosas importantes, también es menester que podamos señalar que —y especialmente nos gustaría— se reforzara el tema en lo laboral, para apoyar a todos los y las

Martes 30 de Enero de 2018

trabajadoras del Estado. Por un lado, se generan empleos; tenemos ferias del empleo y por otro lado vemos que se van disminuyendo las posibilidades de defensa de los trabajadores, dándole obviamente privilegios o mayores facilidades a los empleadores, quitándoles algunos derechos a los trabajadores. En ese sentido bueno, yo quisiera ahondar un poco en el tema de economía, sabemos, nos manifestaron aquí las cifras de las MIPYMES, eso es interesante, es importante saber cómo se han generado, qué tipos de proyectos se generan para los emprendedores; saber si dentro de los apoyos que se dan o de la forma de cómo se apoyan, hay algunos recursos que se vayan a fondo perdido; saber más o menos si... cómo interactúan o cómo se desarrollan en este tema, los apoyos a los emprendedores y a los micro empresarios. Y, en el tema de Turismo, bueno solicitar que nos informen este asunto de los pueblos mágicos. Sabemos que son unos grandes generadores de derrama económica, generadores de empleo local y sí, es importante saber cómo vamos en el avance con los pueblos mágicos, la forma en cómo, a pesar de que vaya a petición expresa del propio Gobernador, cómo se hace, cómo se articula con los diferentes Alcaldes. Y, una pregunta concreta, también al Secretario de Cultura y Turismo es, si yo fuera un generador o si fuera un empresario del turismo y de negocios, Puebla, en qué condiciones se encuentra para generar o incentivar el que nos visiten y que se generen no solamente turismo, sino también se genere y se sea Puebla, dentro del plan de negocios, sea un generador de economía para el Estado. Es cuanto señor Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Diputado. Tiene el uso de la palabra el Diputado Trauwits... ¡perdón!, el Secretario.

Martes 30 de Enero de 2018

C. ROBERTO TRAUWITZ ECHEGUREN, SECRETARIO DE CULTURA Y

TURISMO: Muchas gracias Diputado por la pregunta. Lo comentábamos, los pueblos mágicos, nosotros tenemos una relación muy importante con los Presidentes Municipales. Sin duda este Programa, que es un Programa Federal, que ha venido a impactar importantemente a nuestro País y hoy, teniendo a Puebla con nueve de los pueblos mágicos que hay en el País, ha sido fundamental. Le voy a dar un dato en general. Nosotros en 2010 a los pueblos mágicos de Puebla, llegaban un millón 126 mil 541 visitantes. 2017 acabamos con dos millones 736 mil 371. Esto quiere decir un crecimiento de 142.90 por ciento y la derrama económica creció 181.96 por ciento, respecto al 2010. Siempre se fundamental y lo sabemos, aquí lo hemos visto, grandes trabajos en coordinación que hemos tenido los gobiernos. Sin duda tener coordinación con el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y los Gobiernos Municipales, es muy importante. El Programa de Pueblo Mágico, es un Programa donde la ciudadanía te tiene que involucrar; donde tienen... está el Comité de Pueblos Mágicos, donde los empresarios turísticos de ese Municipio están involucrados en ver cómo pueden ayudar al crecimiento de su Municipio. Es ahí la importancia. Nosotros continuamente tenemos reuniones, tanto con los Presidentes Municipales como con los empresarios. ¿Por qué? Porque sin duda necesitamos tener a todos coordinados, para seguir potencializándolo. Y, me haces una pregunta muy interesante: empresario turístico. Pues las oportunidades en Puebla siguen estando y muy importantes. Recordemos que en 2010 en el Estado de Puebla, teníamos cerca de 15 mil habitaciones. Este año, acabamos con 26 mil habitaciones. Sin duda tenemos una ocupación hotelera extraordinaria, se los dije en capacidad de habitaciones; en

Martes 30 de Enero de 2018

capacidad de habitaciones crecimos 6.16 por ciento más que el 2017... que el 2016. Esa es la importancia. Yo veo oportunidad, seguimos trabajando muy, muy fuerte con el tema de turismo, de reuniones, convenciones, exposiciones; justamente ya tenemos eventos que vienen este año como Smart City, Expo Latam, vuelve a repetir en Puebla, que es una exposición muy importante; tenemos congresos y eventos nacionales, Expo Anam, la de los abarroteros que para ponerlos en contexto, los días que están en Puebla, más-menos, negocian 60 mil millones de pesos. Esa es la importancia y seguimos teniendo estos eventos. Creo que el sector turístico, el sector cultural sigue teniendo gran oportunidad, yo veo oportunidad en el tema de la hotelería, veo oportunidad en el tema gastronómico, cuando tenemos una de las gastronomías más importantes de México, es la poblana sin duda y creo que el nombramiento que se logró de la gastronomía mexicana como patrimonio de la humanidad pues vino clara, por tener en Puebla el platillo más famoso que es el mole poblano. Tenemos también el chile en nogada, que hemos hablado que es de los platillos más finos. También hablando de Tehuacán, tenemos el maíz milenario y hablando de Atlixco, el aguacate criollo. Esa es la importancia que le tenemos que dar. Entonces yo veo también una gran oportunidad para los restauranteros; veo una gran oportunidad para los prestadores de servicios tipo transportistas y también veo una gran oportunidad, tenemos... recordarán, en algún momento lo comentamos, en Puebla teníamos 17, 18 guías turísticos certificados; hoy tenemos más de 300, ahí también hay una oportunidad, cuando tenemos más visitantes, los visitantes van a buscar ser y llegar a mejores lugares, a lugares donde tengan mejores explicaciones y ahí es donde como empresario o empresarios, pueden

Martes 30 de Enero de 2018

encontrar sin duda, una industria apasionante, que les va a reeditar su patrimonio. Espero que le haya contestado Diputado.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Para complementar la respuesta el Secretario de Desarrollo Económico.

C. JAIME RAÚL OROPEZA CASAS, SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO: Sí. Gracias Diputado. En lo que pregunta usted sobre el apoyo a las pequeñas, medianas empresas, así como a los emprendedores de que podemos agregar también, comenzaría comentándole de manera muy breve cuáles son los servicios que a través de la SECOTRADE, otorgamos de manera gratuita —precisamente— a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas. En primer lugar, en la Secretaría nos encargamos de llevar a cabo una estrategia de formación empresarial. A lo largo del 2017, logramos capacitar a 2 mil 808 personas, ya sean emprendedores o bien parte de una MIPYME, en temas como: planes de negocio, registro de marcas, código de barras, el ABC de la exportación, finanzas básicas, por mencionar algunas de las capacitaciones que brindamos en la Secretaría. Otro servicio que se ofrece de manera gratuita es la constitución de sociedades de responsabilidad limitada microindustrial. A través de esta figura y donde la SECOTRADE funge en ese caso como Fedatario Público, logramos constituir 85 nuevas empresas, que agrupan a un total de 452 socios de las diversas regiones del Estado. También llevamos a cabo encuentro de negocio, donde vinculamos a las pequeñas empresas del Estado, con grandes compradores, ya sea a nivel estatal o a nivel nacional. A lo largo del 2017 logramos llevar a

Martes 30 de Enero de 2018

cabo 34 encuentro de negocio, en los cuales agrupamos a 43 empresas proveedoras, 148 compradoras y 155 citas de negocio, se llevaron a cabo. También, para no concentrar los servicios en la Capital del Estado y como parte de la política de este gobierno de llevarlo a las siete regiones de la Entidad, llevamos a cabo 16 jornadas de servicio en el interior del Estado, a las cuales llegamos a mil 043 emprendedores y empresarios, en las distintas regiones de la Entidad, con los servicios previamente comentados, más los de las instancias federales que tienen que ver con este sector, específicamente para el tema emprendedor, como veíamos también en la exposición del Secretario Trauwitz, llevamos a cabo el Festival "Puebla Emprende", el cual tuvo... el cual llevó a mil 714 emprendedores y contó con un total de 72 actividades, conjuntando talleres, conferencias, net working, rally y concursos. Con algunos aliados hicimos alianzas este 2017, por ejemplo, con la plataforma facebook, hicimos un taller para, precisamente, capacitar emprendedores poblanos en el diseño de páginas virtuales y a usar esta plataforma, para la promoción de sus productos, teniendo un alcance a 700 emprendedores. También con la plataforma amazon, hicimos tres talleres de capacitación, teniendo un alcance a 94 emprendedores y MIPYMES, que para que usen esta herramienta como nuevo medio de comercialización. Firmamos un convenio con la BUAP, para establecer el Centro Poblano para el Desarrollo y Promoción de Empresas de Comercio Exterior. A través de este Centro, las empresas que se acerquen con nosotros, se les da una consultoría totalmente gratuita y se les lleva de la mano desde un diagnóstico, hasta que estén precisamente exportando y estén ya vendiendo en los mercados internacionales. Y, por último Diputado en lo que comenta sobre los apoyos a fondo perdido, comentarle que precisamente los lineamientos que nos viene

Martes 30 de Enero de 2018

marcando la Secretaría de Economía y los principales Programas de Financiamiento y Apoyo a los pequeños y medianos empresarios, no son a Fondo Perdido, salvo el caso por ejemplo del apoyo que comentábamos para las empresas siniestradas del 19 de septiembre, pero sí donde los empresarios puedan acceder a... ya sea a capacitaciones de manera gratuita o bien equipamiento, tal es el caso por ejemplo del Programa de Tablet... de equipos tecnológicos que brindamos durante el 2017. En el 2017, otorgamos mil 500 paquetes tecnológicos precisamente para modernizar a las pequeñas empresas y llegamos a 65 Municipios de la Entidad, a través de este Programa. Esa sería un resumen de las acciones en este sentido Diputado y quedo a la orden para cualquier información adicional que requiera.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Gracias Secretario. Esta Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso, agradece a todos su presencia, sobre todo al Secretario de Cultura y Turismo, Roberto Trauwitz; al Secretario de Desarrollo Económico, Jaime Oropeza, por asistir a esta Sesión Pública, y contestar los cuestionamientos aquí vertidos por los diferentes Grupos y Representaciones Parlamentarias. Les agradezco a todos y solicito a la Comisión de Cortesía, puedan acompañarlos a las puertas de este Recinto, no sin antes pedirles a mis compañeros Diputados permanezcan en este Recinto, continúa la Sesión.

Martes 30 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: En el Punto Dos de la Orden del Día, está a consideración dispensar la lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del 25 de enero del año 2018 y en su caso aprobación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, 74, 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 69, 120 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se consulta a la Asamblea, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: ¿Abstenciones?

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Aprobado. Se dispensa la lectura del Acta antes referida. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a esta Asamblea si se aprueba. Los Diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Martes 30 de Enero de 2018

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: ¿Abstenciones?

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: Aprobada el Acta.

Martes 30 de Enero de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ: En el Último Punto de la Orden del Día, en Asuntos Generales, ¿algún Diputado desea hacer uso de la palabra? Esta Presidencia da cuenta del Oficio S/N, signado por el Diputado Sergio Salomón Cépedes Peregrina, integrante de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que en los términos del artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, informa su decisión de separarse del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional y declararse como Diputado sin Partido. Con fundamento en los artículos 85, 100 y demás relativos y aplicables a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se toma conocimiento del Oficio antes mencionado y hágase del conocimiento a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para los efectos jurídicos procedentes. Esta Presidencia da cuenta en términos de lo dispuesto por el artículo 20 fracción I, 21 fracción IV, 22 segundo párrafo, 25 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, esta Presidencia da cuenta de la Licencia otorgada al Diputado José Chedraui Budib, por tiempo indefinido menor a 30 días, a partir del 26 de enero del año en curso. No habiendo más intervenciones y terminados los Asuntos de la Orden del Día, se levanta la Sesión siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos y se cita el próximo miércoles 31 de enero del año en curso, a las nueve horas con treinta minutos, a la Sesión Pública Ordinaria, en la que comparecerán los Titulares del Sector Sustentabilidad y Medio Ambiente, Rodrigo Riestra Piña, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial y Xavier Albizuri Morett,

Martes 30 de Enero de 2018

Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transporte. Es cuanto buenos días... tardes a todos.